

**Universidad
Tecnológica de El Salvador**

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
CARRERA DE RELACIONES PUBLICAS Y COMUNICACIONES



**“La Incidencia de los Programas de Televisión
Sensacionalistas en la Opinión Pública Salvadoreña,
respecto a la Imagen de la Mujer”**

Trabajo de Graduación presentado por:

Sandra Patricia Chávez Pérez

Luis Guillermo Urbina Chávez

Jenny Katherin Valencia Robles Calderón

PARA OPTAR AL GRADO DE:

Licenciado en Relaciones Públicas y Comunicaciones

Noviembre de 2002.

SAN SALVADOR,

EL SALVADOR,

CENTROAMERICA



AGRADECIMIENTOS

Debo agradecer a Jehová Dios, en primer lugar, por haberme proporcionado sabiduría y ayudarme en todas las dificultades que se presentan a lo largo de la carrera.

A mis padres, por todo su apoyo incondicional.

A mis hermanos, por brindarme parte de sus conocimientos.

A mis compañeros Paty y Luis por su apoyo intelectual y económico.

Katherin Valencia Robles.



DEDICATORIA

Dedico este gran triunfo a mi padre Salvador Valencia Robles (Q.P.D.) y a mi madre Delia de Valencia, quienes han contribuido desde un principio en la culminación de mi carrera.

A mis hermanos Alexander y Lídice, por estar siempre cerca.

Katherin Valencia Robles.



DEDICATORIA

Luego de haber concluido una de mis más grandes aspiraciones profesionales dedico este documento que representa el esfuerzo de 6 años, primeramente a:

Dios, por prestarme vida, sabiduría y voluntad de no quedarme en el camino y ver por fin cumplido uno de mis sueños.

A mis Padres; por su apoyo incondicional y por su interés de que su hijo se prepare para enfrentar uno de los retos más grandes como lo es desenvolverse en la sociedad.

A mi hermano; por irme a traer el día de la defensa de mi tesis.

A mi familia en general; por darme los ánimos suficientes de tener paciencia y concluir la meta.



Y a mis compañeras de tesis Paty y Katherin por comprenderme, soportarme, esperarme y apoyarme en la última etapa de la carrera.

Lic. Luis Guillermo Urbina Chávez



DEDICATORIA

Dedico este triunfo a quienes de alguna manera contribuyeron a alcanzarlo. Primeramente:

A Dios Todopoderoso: por ser la luz en mi camino, por darme su sabiduría y fortaleza.

A la Virge María: Por ser la amiga que nunca me falló, por estar conmigo en todo momento.

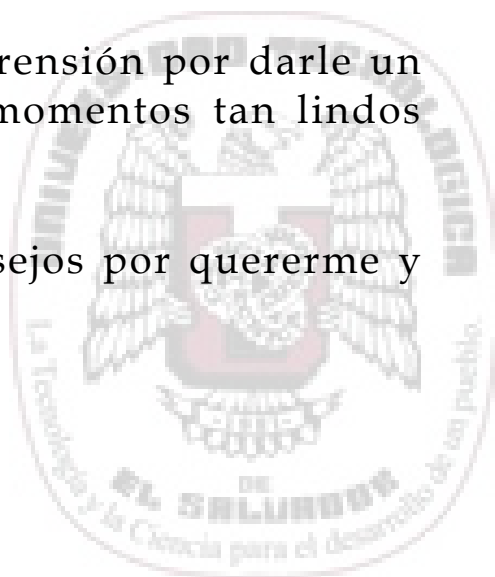
A mis padres: María Ofelia Pérez de Chávez y Germán Rafael Chávez con amor y gratitud, por su apoyo incondicional, por ayudarme en todo momento por sus cariños y comprensión.

A mis hermanos: Verónica y Balmore por su comprensión y deseos de verme triunfar.

A mi bebecito precioso: Davicito con todo mi amor por ser lo más lindo que tengo en la vida por ser la fuerza para luchar y seguir adelante. Este triunfo es para ti.

A mi Esposo: Por su amor y comprensión por darle un color distinto a mi vida, por los momentos tan lindos que compartimos.

A mis Abuelos y tíos: por sus consejos por quererme y apoyarme en todo momento.



A mis primos: Por sus muestras de cariño por estar siempre pendientes de mí.

A mis compañeros: Guillermo y Katherin por llegar juntos a la meta por su comprensión y sobre todo por su amistad.

Patricia Chávez





PÁGINAS DE AUTORIDADES

LIC. MAURICIO LOUCEL
RECTOR

ING. NELSON ZÁRATE SÁNCHEZ
VICERRECTOR ACADÉMICO

ING. DANILO ADOLFO DÍAZ PÉREZ
DECANO

JURADO EXAMINADOR

LIC. PEDRO A. PORTILLO GARCÍA
DEL PRESIDENTE

LIC. SANDRA CARRANZA
DEL PRIMER VOCAL

LIC. MAURICIO HENRÍQUEZ
DEL SEGUNDO VOCAL

NOVIEMBRE, 2002

SAN SALVADOR, EL SALVADOR, CENTROAMÉRICA



INDICE

<i>Introducción</i>	<i>i</i>
---------------------------	----------

CAPITULO I

*Marco Teórico Conceptual de Referencia Sobre la Incidencia
de los Programas Sensacionalistas en La Opinión*

<i>Pública Salvadoreña, Respecto a la Imagen de la Mujer</i>	<i>1</i>
--	----------

<i>1. La Televisión</i>	<i>1</i>
-------------------------------	----------

<i>1.1 Orígenes de la Televisión</i>	<i>2</i>
--	----------

<i>1.1.1 Evolución de la Televisión</i>	<i>3</i>
---	----------

<i>1.1.2 Surgimiento de la Televisión en El Salvador</i>	<i>5</i>
--	----------

<i>1.1.3 Importancia de la Televisión en la Población Salvadoreña</i>	<i>9</i>
---	----------

<i>1.1.4 Regulación de la Televisión en El Salvador</i>	<i>10</i>
---	-----------

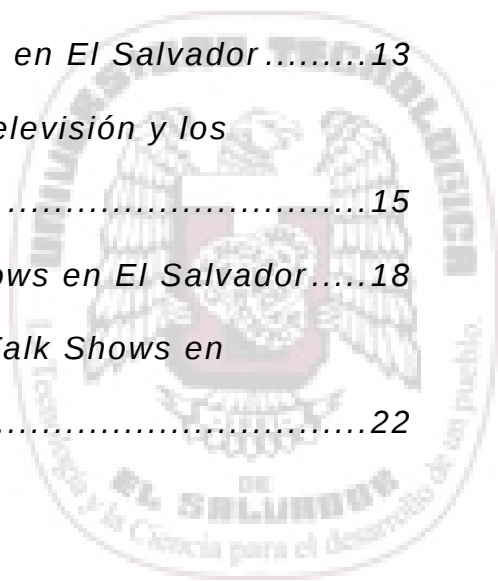
<i>1.2 El sensacionalismo en la Televisión y la opinión Pública.....</i>	<i>13</i>
--	-----------

<i>1.2.1 Origen del Sensacionalismo en El Salvador</i>	<i>13</i>
--	-----------

<i>1.2.2 Enfoque Teórico sobre la Televisión y los programas Sensacionalistas</i>	<i>15</i>
---	-----------

<i>1.2.3 Surgimiento de los Talk Shows en El Salvador.....</i>	<i>18</i>
--	-----------

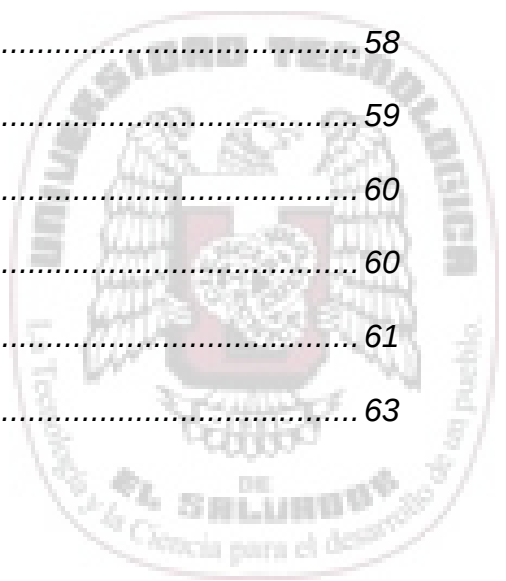
<i>1.2.4 Efectos Generales por los Talk Shows en el Televidente</i>	<i>22</i>
---	-----------



1.2.5 El papel que juega la opinión pública ante los Talk shows	31
1.3 Imagen de la Mujer Salvadoreña	34
1.3.1 La Teoría de los Géneros.....	34
1.3.2 Liberación Femenina en El Salvador	42
1.3.3 Marginación y Violencia contra la Mujer	46
1.3.4 Instituciones que Promueven los Derechos de la Mujer	48

CAPITULO II

TRABAJO DE CAMPO.....	57
2.1 Objetivo de la Investigación.....	57
2.2 Tipo de Investigación.....	57
1.3 Unidades de Análisis	58
2.3.1 Sujetos de Estudio	58
2.3.2 Objetos de Estudio.....	58
2.4 Determinación del Universo y Muestra	58
2.4.1 El Universo.....	58
2.4.2 Muestra.....	59
2.5 Diseño del Cuestionario.....	60
2.6 Tabulación de Datos.....	60
2.7 Análisis de los Datos Generales.....	61
2.8 Análisis de Datos y Resultados	63



2.9 Análisis de Resultados de Preguntas Abiertas.....	77
---	----

CAPÍTULO III

*Propuesta de Diagnóstico Operativo Sobre la Incidencia
de los programas de Televisión Sensacionalistas en*

<i>la Opinión Pública, Respecto a la Imagen de la Mujer.....</i>	<i>86</i>
3.1 Conclusiones.....	86
3.2 Recomendaciones.....	88
3.3 Generalidades de la Propuesta.....	89
3.4 Objetivos de la Propuesta.....	90
3.5 Cuadro de Diagnóstico Operativo	91
Bibliografía	99
Anexos	100



CAPITULO I

MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL DE REFERENCIA

SOBRE LA INCIDENCIA DE LOS PROGRAMAS

SENSACIONALISTAS EN LA OPINIÓN PÚBLICA

SALVADOREÑA, RESPECTO A LA IMAGEN DE LA

MUJER.

1. La Televisión

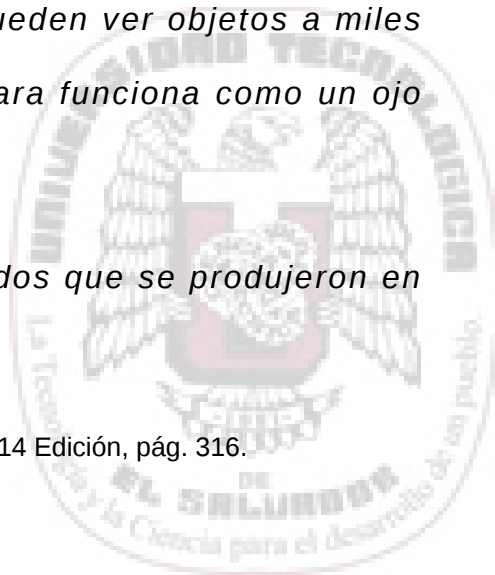
La televisión es una proyección de imágenes de acontecimientos importantes, las cuales pueden ser presenciadas por los televidentes, independientemente del lugar en que se encuentren.

La palabra televisión está formada con dos voces procedentes del griego y del latín respectivamente, y que significan “visión de Lejos”.¹

A través de la pantalla de televisión, se pueden ver objetos a miles de kilómetros de distancia, ya que la cámara funciona como un ojo que contempla la escena que se transmite.

Las imágenes son reforzadas con los sonidos que se produjeron en el momento de tomar las escenas.

¹ Enciclopedia Cultural, Editorial UTEHA, México D.F. 1969, 14 Edición, pág. 316.



1.1 Orígenes de la Televisión

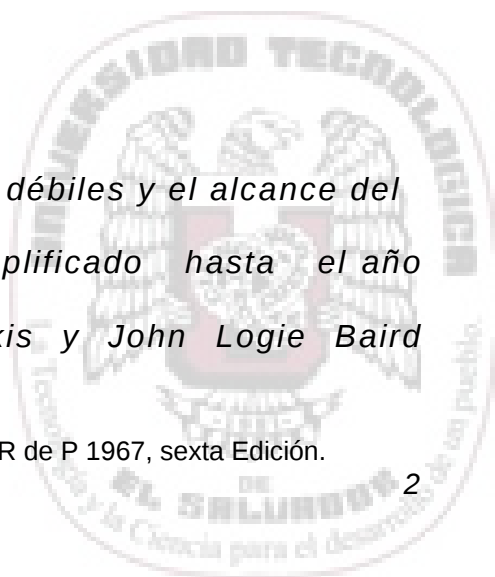
La invención de la televisión no puede ser acreditada a una sola persona, es la consecuencia de numerosos descubrimientos, relacionados con la electricidad, el electromagnetismo y la electroquímica.

"Los principios básicos de la televisión ya eran conocidos en el siglo XIX, pero la realización práctica ocurrió cuando se pudo disponer del tubo electrónico, descubierto hacia los años 20".²

Esta propiedad del selenio fue utilizada por el alemán P. Nipkow en 1884, para la televisión por conductores. Empleaba un disco giratorio con agujeros a lo largo de una espiral, para observar las imágenes de objetos en movimiento; hacía que la luz, con intensidad variable, proveniente desde diferentes partes de la imagen, incidiera sobre una célula fotoeléctrica de selenio. Un sistema inverso, usando una lámpara en vez de la célula, reproducía la imagen.

Las imágenes transmitidas por cable, eran débiles y el alcance del dispositivo era corto, éste fue amplificado hasta el año de 1925, cuando Charles Francis Jenkis y John Logie Baird

² Nueva Enciclopedia Temática, Editorial Richards, Panamá R de P 1967, sexta Edición.



utilizaron tubos al vacío. Pero tiempo después el disco perforado receptor fue sustituido por el tubo de rayos catódicos. En el período de 1924 y 1933, fue inventado el iconoscopio, por Vladimir Zworykin, utilizándolo para la exploración de la imagen.

Durante ese tiempo, Estados Unidos también realizaba experimentos al respecto; se trataba de transmitir la imagen de un muñeco a corta distancia. En 1926 se llevó a cabo la primera transmisión de imágenes a través de la televisión. El sistema de emisión de sus estaciones privadas era de 525 líneas.

Las imágenes visuales de la televisión, se logran por el envío de impulsos electrónicos, los cuales son transformados por el receptor en escenas e imágenes, formadas por puntos en líneas horizontales que van de izquierda a derecha. Las imágenes se constituyen por una diversificación de colores que comienzan con el blanco, hasta llegar al negro.

1.1.1 Evolución de la Televisión

Las emisiones televisivas iniciaron en la década de los treinta, cuando la BBC en Londres, realizó su primera transmisión de



prueba por televisión. Desde entonces, este medio de comunicación masiva ha experimentado cambios revolucionarios.

Entre los cambios es importante mencionar el color. Los programas monocromáticos en blanco y negro fueron suplidos poco a poco por la variedad del color.

Todos los colores pueden ser reproducidos por medio de la combinación de los colores primarios: rojo, azul y verde.

“Estos colores primarios pueden producir luz pura, o sea, blanca”³
Cuando la luz blanca hace impacto sobre un objeto policromado, éste refleja la parte de la luz que confieren sus colores propios y absorbe el resto.

En 1945, la ciudad de Nueva York realizó una emisión de prueba, como resultado de las investigaciones desarrolladas durante muchos años. En 1949 se consideraba que los diversos sistemas ya estaban suficientemente perfeccionados, para que la Comisión Federal de Comunicaciones de los E.E.U.U. examinarse la posibilidad de otorgar licencias para las emisiones comerciales en color; es así, como en 1950 fue aprobada la decisión.

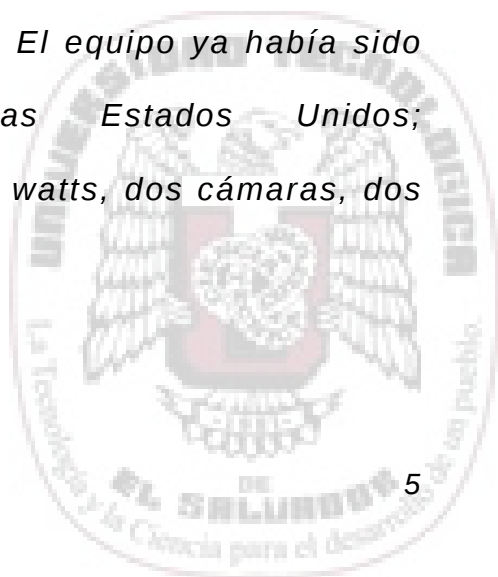
³ Enciclopedia Cultural, Editorial UTEHA, México D.F. 1969, 14 Edición.

La construcción de cámaras de televisión más compactas y de fácil desplazamiento junto a una miscelánea de adelantos técnicos, representaron un cambio en el formato de los programas de televisión que dejaron de lucir acartonados y adoptaron un formato más dinámico y de apariencia más real.

Otro de los avances que cabe mencionar, es la instalación de satélites que orbitan la tierra, los cuales permiten transmitir las señales originadas en un punto “x”, hasta su otro extremo. De esta forma es posible disfrutar de los juegos Olímpicos, concursos de belleza, la copa mundial de fútbol, en el mismo instante en que suceden tales acontecimientos.

1.1.2 Surgimiento de la Televisión en El Salvador.

En 1954, se adquiere el equipo requerido para transmisión a través de empresarios salvadoreños, el cual fue utilizado para constituir el primer canal de televisión en El Salvador. El equipo ya había sido utilizado y fue traído de Texas Estados Unidos; contaba de un transmisor de audio de 250 watts, dos cámaras, dos proyectores y una antena.



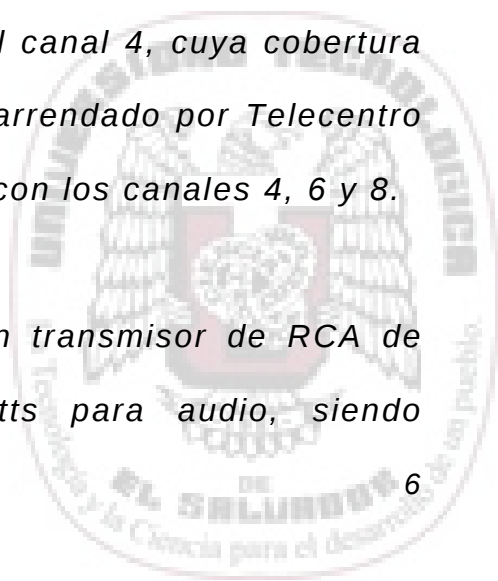
Se requirió de los servicios del Ing. José Martínez Jaurequi, mexicano, para la instalación del equipo, en el edificio Central de San Salvador, desde donde fue realizada la primera transmisión televisiva.

La cobertura no era amplia, ya que las transmisiones cubrían únicamente la capital; aún así, la televisión presentaba actividades Políticas, Económicas y Culturales.

El 7 de Septiembre de 1956, fue inaugurada la primera televisión en El Salvador, “Y.S.E.B Televisión canal 6”; transmitiendo en blanco y negro. El primer programa en vivo transmitido por este canal, fue “Ventana al Mundo”, producido por el poeta Eugenio Martínez Orantes.

El segundo canal que surgió, fue “Y.S.U., S.A.”, en el año de 1958. Al año siguiente dicha sociedad compró el canal 4, cuya cobertura era a nivel nacional. Luego en 1958, fue arrendado por Telecentro “Y.S.E.B.” Salvadoreña, S.A. y se fusionó con los canales 4, 6 y 8.

En 1965, surge “Y.S.R. Canal 2”, con un transmisor de RCA de 25,000 watts para vídeo y 5,000 watts para audio, siendo



independiente de los canales 4, 6 y 8. Dicho canal introdujo las novelas extranjeras en su programación.

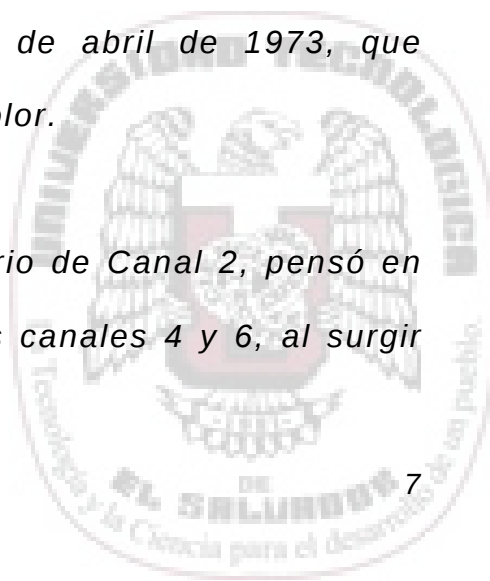
En 1967, Telecentro S.A. desapareció por problemas financieros, desapareciendo también los canales 6 y 8, manteniendo únicamente Canal 4, el cual era arrendado, y devuelto a sus propietarios originales.

Debido a la variada programación que Canal 4 sostuvo durante muchos años, le permitió alcanzar una cifra récord de 17 programas.

Canal 8 fue vendida al Estado, para formar la Televisión Educativa, mientras que Canal 2, arrendó a Canal 4, cuya situación persiste hasta ahora.

Canal 6 salió nuevamente al aire el 6 de abril de 1973, que transmitió por primera vez, programas a color.

En 1990, el señor Boris Eserski, propietario de Canal 2, pensó en conformar una sociedad televisiva con los canales 4 y 6, al surgir



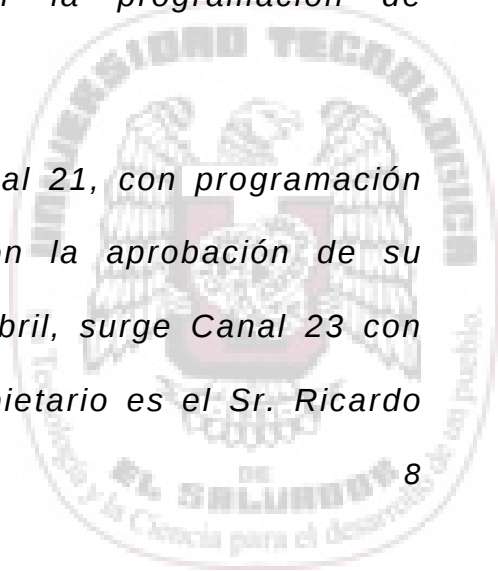
nuevos canales. Esta sociedad fue denominada Telecorporación Salvadoreña Canales 2, 4 y 6 (TCS).

El 15 de Diciembre de 1984, nace “Y.S.W.S. canal 12”, caracterizándose por el ámbito noticioso, programas de entretenimiento y la transmisión de programas deportivos en lo nacional, realizando sus propias producciones.

En 1993 surge Canal 17, caracterizándose por su programación exclusivamente musical, tanto nacional como internacional; en la actualidad el contenido de sus programas es únicamente de carácter religioso.

Cuatro años más tarde, nace “Canal 19, X.W.T.V.100.9 VHF. El Canal de la Mujer”. Iniciando sus transmisiones con programas musicales, posteriormente, se agregan secciones noticiosas, deportes, programas culturales y películas. Más tarde, se realiza una completa renovación al presentar la programación de Nickelodion de Estados Unidos.

En marzo de 1993, nace Megavisión Canal 21, con programación variada, contando desde sus inicios con la aprobación de su público. Ese mismo año, en el mes de abril, surge Canal 23 con programación totalmente musical; su propietario es el Sr. Ricardo



Alejandro Recinos Recinos. Su transmisión oficial fue el primero de junio de 1993.

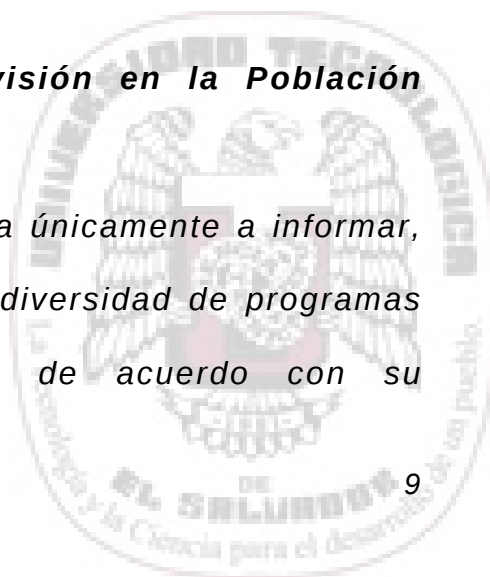
En enero de 1992, comienza Y.S.Z.X. Canal 25, como parte de la cadena mundial de televisión cristiana, que cuenta con 500 estaciones, siendo su sede central en Estados Unidos, parte de “Trinity Broadcasting Netware” cristiana.

Su objetivo es reforzar la fe de sus creyentes, sean niños/as o personas adultas. Es una estación sin fines de lucro, manteniéndose a través de las ofrendas de los teleespectadores y de iglesias cristianas que le envían su colaboración periódica.

En enero de 1995, inicia “Teleprensa Canal 33”, con la proyección de presentar únicamente noticias, para mantener informada a la población salvadoreña.

1.1.3 Importancia de la Televisión en la Población Salvadoreña

La televisión es un medio que no se limita únicamente a informar, también entretiene y educa, gracias a la diversidad de programas transmitidos en horarios determinados de acuerdo con su contenido.



Por esas razones, por las que la televisión goza de la predilección de miles de salvadoreños/as, que diariamente dedican tiempo para disfrutar su programa favorito. Sus públicos son personas de todas las edades, por lo que el contenido de los programas debería de promover los valores y tradiciones, para reforzar la identidad cultural que paulatinamente se va perdiendo.

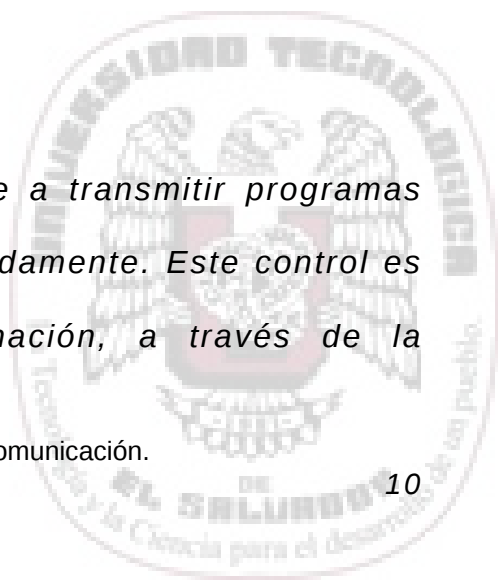
1.1.4 Regulación de la Televisión en El Salvador.

Existen programas cuyo contenido no es apto para menores de edad o se considera que pueden dañar la ideología de la sociedad, por lo que son censurados o transmitidos en horarios que se cree son pertinentes. Para ello, es necesario estudiar el contenido de cada programa que será transmitido a las diferentes audiencias.

Estas restricciones son efectuadas por una entidad del gobierno, “quien tiene el poder político, económico y social en beneficio de un orden social pre-concebido”.⁴

Los canales de televisión deben limitarse a transmitir programas con mensajes que son aprobados anticipadamente. Este control es efectuado por el Ministerio de Gobernación, a través de la

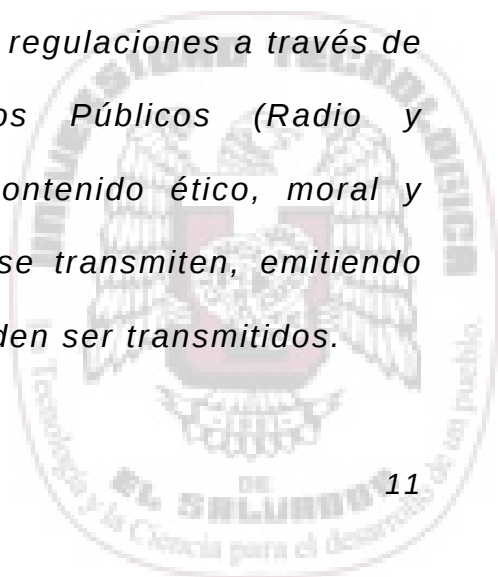
⁴ Rivera Romar. Censura y Autocensura de los Medios de Comunicación.



Dirección de Espectáculos Públicos Radio y Televisión, organizando visitas a cada uno de los medios, para constatar que toda la programación esté bajo el reglamento; a cada medio le es entregado en las cuales deben detallar los contenidos de las programaciones que serán difundidas, con el objeto de determinar si pueden ser transmitidas o no.

Debido a que en El Salvador, las horas de transmisión se han extendido, llegando, en algunas ocasiones, a más de 16. Emiten los programas que las agencias les comercializan, dando paso, a su vez, a gran cantidad de anuncios publicitarios. Esto hace mucho más difícil la labor del Ministerio de Gobernación, por lo que los programas son clasificados como: aceptables, regulares y no aptos. Aquellos que superan las expectativas en su contenido, son transmitidos posteriormente, el resto no.

El Ministerio de Gobernación realiza estas regulaciones a través de la Dirección General de Espectáculos Públicos (Radio y Televisión), con el fin de analizar el contenido ético, moral y cultural inmerso en los programas que se transmiten, emitiendo luego, sugerencias para determinar si pueden ser transmitidos.

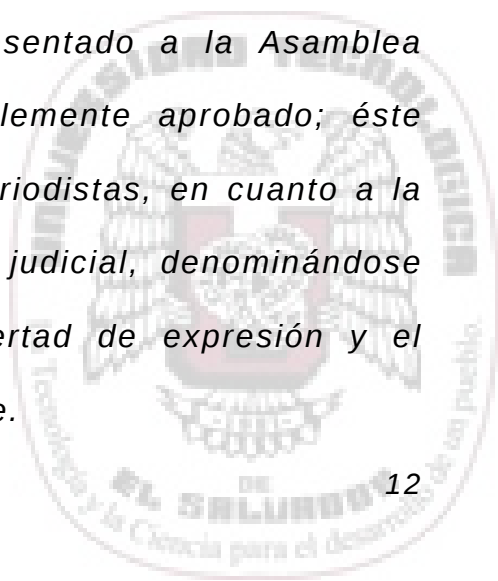


Algunas de las funciones que desarrolla el Ministerio de Gobernación son:

- *Cuidar el contenido ético, moral y cultural de los programas de TV.*
- *Supervisar y mantener una estrecha relación con los diferentes canales de TV, y reconocer los contenidos de sus programas por medio de visitas de campo en el ámbito nacional.*
- *Vigilar por el cumplimiento del reglamento de espectáculos públicos.*

Las restricciones no son aplicadas únicamente en los programas de entretenimiento, también se realizan en los contenidos de las informaciones.

En Septiembre de 1995, la Corte Suprema de Justicia elaboró un anteproyecto con reforma a los artículos 5, 166, 322, 323 y 329 del Código Procesal Penal, el cual fue presentado a la Asamblea Legislativa, para ser estudiado y posiblemente aprobado; éste contenía ciertas restricciones para los periodistas, en cuanto a la forma de dar seguimiento a un proceso judicial, denominándose “Ley Mordaza”, la cual restringe la libertad de expresión y el derecho de ser informado de lo que sucede.



Dicha ley fue rechazada, por considerar que es una violación al artículo 6 de la Constitución de El Salvador, la cual dice:

“Toda persona puede expresar y difundir libremente sus pensamientos, siempre que no subvierta el orden público, ni lesione la moral, el honor ni la vida privada de los demás. El ejercicio de este derecho no estará sujeto a previo examen, censura ni caución, pero los que haciendo uso de él infrinjan las leyes, responderán por el delito que cometan”.⁵

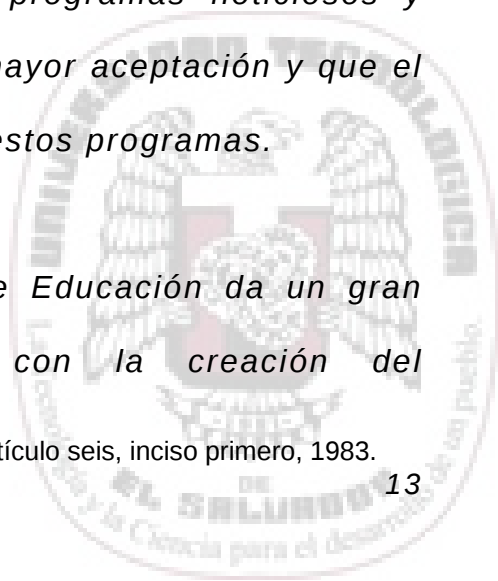
1.2 El Sensacionalismo en la Televisión y la Opinión Pública.

1.2.1 Origen del Sensacionalismo en El Salvador.

Con el surgimiento de la televisión en El Salvador en 1956, los encargados de la industria televisiva, luchaban para que este medio fuera más completo crearon programas noticiosos y documentales con el propósito de ganar mayor aceptación y que el televidente se empezará a identificar con estos programas.

Años después, en 1964, el Ministerio de Educación da un gran aporte a la televisión salvadoreña con la creación del

⁵ Constitución de la República de El Salvador, Capítulo 1, Artículo seis, inciso primero, 1983.



Departamento de Educación, transmitido por este medio que más tarde se convierte en Televisión Educativa de El Salvador, siendo los primeros en transmitir programas educativos.

La presencia de la televisión en el país, fue creciendo, se fueron creando otros programas como Jardín Infantil, Juegue Rie y Gane de Willi Maldonado y la Ruleta del Saber, de Leonardo Heredia.

Sin embargo, con el tiempo estos programas dejaron de cubrir las expectativas de los televidentes, surgiendo entonces, la necesidad de comprar programas extranjeros, que poco a poco fueron sustituyendo algunos programas salvadoreños. De esta manera la televisión alcanzó un elevado índice de aceptación, un buen poder adquisitivo y mayor venta de espacios publicitarios.

Desde entonces, se empezaron a transmitir telenovelas, series, programas musicales y películas, con el fin de ejercer mayor influencia sobre el televidente, hasta el punto de formar ideas y opiniones que generalmente son superficiales.

El sensacionalismo influyó tanto que actualmente, los programas creados en El Salvador lo utilizan, ejemplo de ello: en los noticiarios se exagera en la presentación de la información,

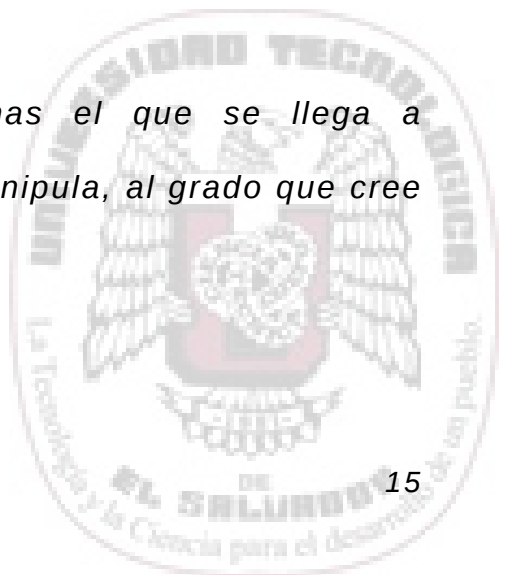
acompañadas de escenas fuertes que golpean emocionalmente al televidente, pero que sin embargo es lo que al público le gusta ver.

Actualmente el televidente goza de una variada programación para toda la familia, y todos los gustos, la cual incluye infantiles, programas familiares, series, deportes, programas musicales, noticiarios, que de cualquier forma llevan implícita su carga de sensacionalismo.

1.2.2 Enfoque Teórico sobre la Televisión y los Programas Sensacionalistas.

La televisión, es un medio de comunicación que permite al público mantenerse en continua comunicación con los distintos sucesos sociales, políticos y económicos, tanto en la escala nacional como internacional. Su imagen visual, por su poder de fascinación ejerce influencia sobre niños, jóvenes y adultos.

Es el sensacionalismo en los programas el que se llega a posesionar tanto del televidente que lo manipula, al grado que cree que todo lo que ve en televisión es verdad.



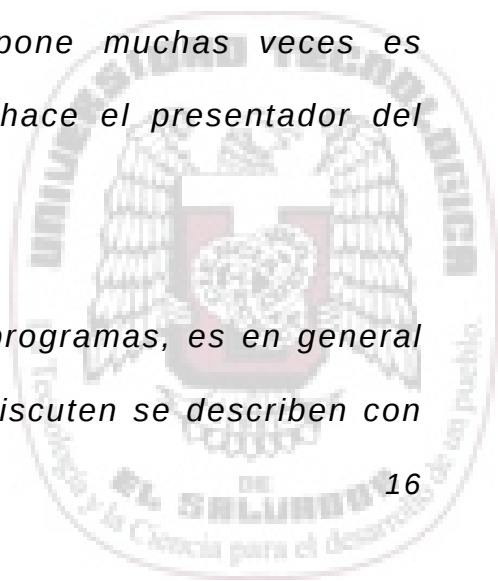
La técnica del sensacionalismo, tiene como propósito crear emociones fuertes y golpeantes que llega a formar en las personas, opiniones y actitudes equivocadas sobre la realidad que se vive.

En El Salvador, la mayoría de los programas utilizan el sensacionalismo, al igual que los programas extranjero, pues a través de este, se logra crear adicción en el televidente, hasta el punto, que no puede dejar de ver su programa favorito.

La utilización del sensacionalismo es más evidente en ciertos programas como telenovelas noticiarios y programas de conversación u opinión, dado al contenidos que estos presentan.

En el caso de los programas de conversación u opinión conocidos comúnmente como “talk shows”, el sensacionalismo es más evidente, pues la temática que se expone muchas veces es exagerada, más aún con el aporte que hace el presentador del programa.

El sensacionalismo que presentan estos programas, es en general negativo, pues en los problemas que se discuten se describen con

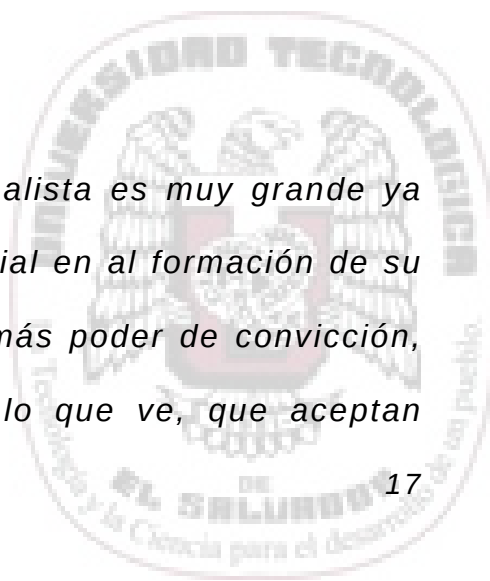


lujo de detalles actos de inmoralidad y muchas veces las personas involucradas en el problema justifican sus acciones y hasta hacen alarde de las mismas, deteriorando de cualquier manera los valores conductuales del televidente.

Las “talk shows”, a pesar de los aspectos negativos que pueden crear a través del sensacionalismo tienen gran preferencia, por su dinámico “show” que en algunas ocasiones se exponen problemas que se asemejan con la realidad salvadoreña, y más aún aquellos problemas donde se ven inmersa las mujeres, pues es este sector al que le dan mayor énfasis en la temática que presentan.

Los programas con carga sensacionalistas, no afectan solo a jóvenes y adultos, si no hasta niños, ya que hay una programación dirigida a menores desde los dibujos animados hasta las series donde se presentan escenas violentas y criminales que perjudican la salud mental del niño.

La influencia de los programas sensacionalista es muy grande ya sea en niños, jóvenes y adultos, en especial en al formación de su identidad, las imágenes tienen cada vez más poder de convicción, que el televidente confía, cree en todo lo que ve, que aceptan

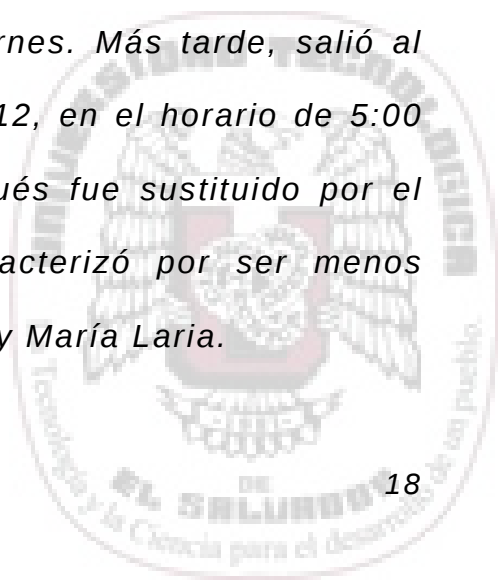


fácilmente modelos de vida que se presentan a través de la pantalla y acepta los mensajes tal cual son difundidos, sin ningún cuestionamiento y de esta manera es muy difícil la formación de la personalidad y del criterio propio.

1.2.3 Surgimiento de los “talk shows” en El Salvador.

El surgimiento de los “talk shows” en el país, radica aproximadamente en 1992, con la llegada del “Show de Cristina”. Conducido por Cristina Saralegui, quien se caracteriza por tener una línea sensacionalista dentro del cual la presentadora se identifica con el problema, aportando sus propios criterios y recomendaciones.

El “Show de Cristina” desde su aparición en la televisión salvadoreña lo transmitió Canal 4 y tuvo gran preferencia, el horario de transmisión ha sido variado, pero actualmente se transmite a la 09:00 a.m. de lunes a viernes. Más tarde, salió al aire el Show de María Laria en el Canal 12, en el horario de 5:00 p.m. de lunes a viernes, tres años después fue sustituido por el show de Pedro Sev-cec y este se caracterizó por ser menos sensacionalista que los shows de Cristina y María Laria.



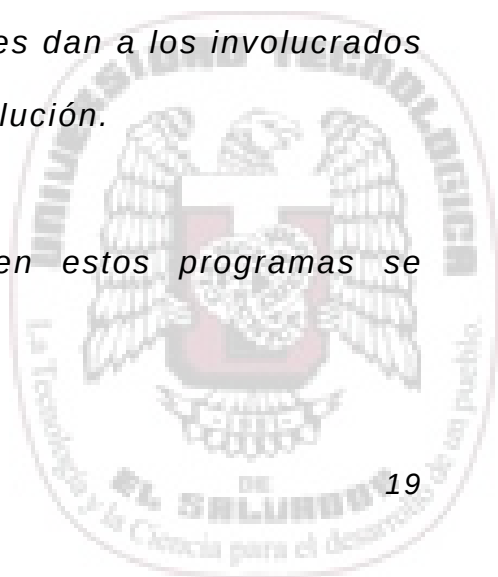
En 1994, también canal 21, transmitió el show de Geraldo en un horario de 5:00 p.m. de lunes a viernes, pero por el contenido de tópicos referentes a sexo, vicios, pandillas y crímenes, su horario se modificó y era transmitido de lunes a viernes a las 10:30 p.m.

Continuaron surgiendo otros programas, el 5 de mayo de 2001 surgieron en Canal 21 El y Ella que actualmente está siendo transmitido de lunes a viernes a las 10: a.m. Y Padre Alberto, conducido por un Sacerdote Católico, en un horario de lunes a viernes a las 6:30 p.m. En Octubre de 2000 inicia Cosas de la Vida en Canal 12 conducido por Rocío Sánchez Azuara de lunes a viernes a las 10: a.m.

En los “talk shows”, se presentan diferentes panelistas con problemas comunes, donde se expone la problemática, incluyendo la participación del público presente y de profesionales idóneos para cada uno de los show y que el final les dan a los involucrados en la situación, posibles alternativas de solución.

Entre algunos de los problemas que en estos programas se exponen, se pueden mencionar:

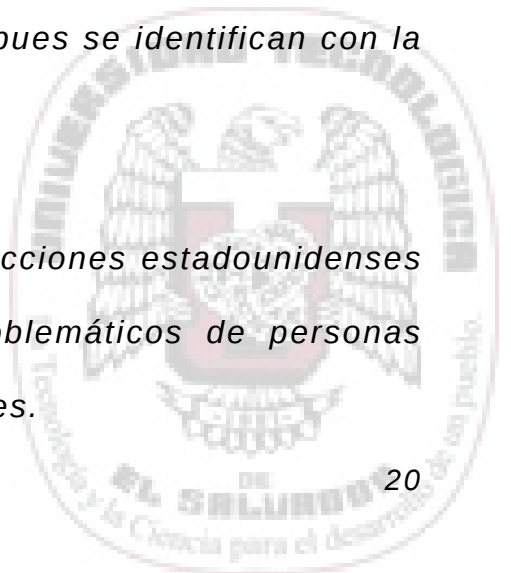
- *Divorcios.*



- *Maltrato de padres a hijos*
- *Infidelidades.*
- *Problemas de Pandillas.*
- *Vicios*
- *Padres Irresponsables.*
- *Abuso Sexual*
- *Violaciones*
- *Acoso Sexual*
- *Homosexualismo*
- *Lesbianismo*
- *Prostitución*
- *Incesto*
- *Madres Solteras.*

Con la variedad de problemas que los “talk shows” presentan es posible que algunos se adecuen a la realidad salvadoreña, ganando aceptación de parte del público, pues se identifican con la problemática expuesta.

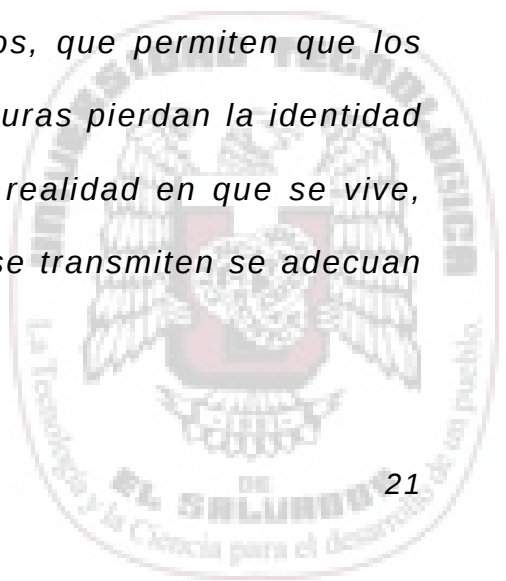
La mayoría de estos programas son producciones estadounidenses y mexicanas pero abordan aspectos problemáticos de personas latinoamericanas residentes en estos países.



El programa que más se ha mantenido en la televisión salvadoreña es el “show de Cristina”, goza de la preferencia de la población, y más aún de las mujeres, pues en el horario que es transmitido de lunes a viernes a las 9:00 a.m., el televidente generalmente son niños y adultos que permanecen en casa de comúnmente son las mujeres amas de casa, que de alguna manera son influenciada por el mensaje de estos programas.

El contenido de los “talk shows” es bastante fuerte por su sensacionalismo, que con facilidad golpea emocionalmente el televidente, daña la salud mental y la imagen del individuo, de manera muy particular la imagen del sector femenino, que por supuesto, tiene mayor énfasis en los problemas sociales, que estos programas presentan.

Los talk show, por ser programas extranjeros presentan patrones culturales muy distintos a los salvadoreños, que permiten que los televidentes con la influencia de otras culturas pierdan la identidad cultural propia y también los alejan de la realidad en que se vive, creyendo que lo que en estos programas se transmiten se adecuan a la situación de la sociedad salvadoreña.



1.2.4 Efectos Generados por los “Talk Shows” en el Televidente.

Entre los efectos que los talk shows generan en el televidente se pueden mencionar:

a) La Transculturación:

Al proceso de difusión o influencia de los rasgos culturales de una sociedad cuando entra en contacto con otra que se encuentra bastante menos evolucionada se le llama Transculturación.⁶

Una de las debilidades de la televisión salvadoreña es que son poco creativos para hacer programas nacionales, la mayoría que se transmiten son extranjeros⁷. Este hecho permite que cada día la sociedad, salvadoreña sea borbandeada con producciones de otros países, que de alguna manera ayudan al televidente a un proceso de socialización, integrándolo a un mundo globalizado; donde se ven inmersas diferentes culturas, pero que al mismo tiempo se corre el riesgo de perder la identidad cultural.

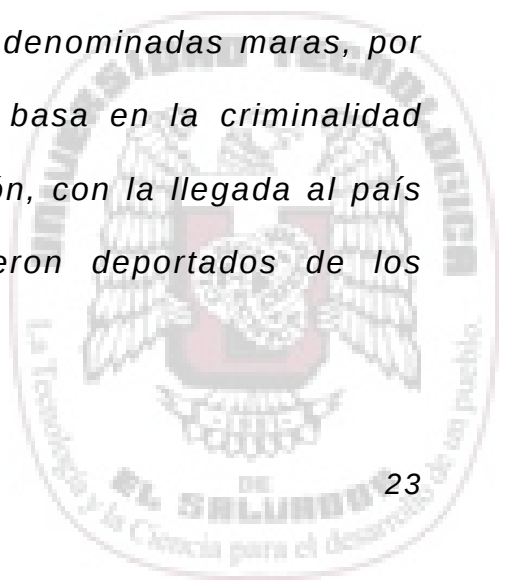
⁶ García Pelayo y Gross, Ramón Pequeño Laurosse Diccionario, Ilustrado, Ediciones Laurusse 1993.

⁷ Cardona Guzmán Rubenia Guadalupe, El Sensacionalismo de los Medios de Comunicación (caso específico: La Televisión) Tesis 1995.

Inevitablemente el televidente, a través de los programas se aferra a valores transitorios y superficiales que lo alejan de la cultura propia, es bastante marcada la incidencia de las culturas estadounidenses y mexicanas por ser transmitidos programas pertenecientes a estos países, ejemplo de ello es la idolatría por los artistas mexicanos, el éxito de la música ranchera y grupera en El Salvador.

En su mayoría, los talk show, son producciones estadounidenses, en las cuales se presentan diferentes culturas, pues llegan panelistas de diferentes países latinoamericanos, que inciden de forma negativa en la sociedad salvadoreña pues se tocan aspectos como sexo libre, infidelidades, envidias y mucho más.

Con la influencia de otras culturas en la sociedad salvadoreña, surgieron grandes problemas en el caso de la incidencia de la cultura estadounidense, se originaron las denominadas maras, por transmitir películas que su contenido se basa en la criminalidad entre pandillas, agravando más la situación, con la llegada al país de jóvenes que por este problema fueron deportados de los Estados Unidos.

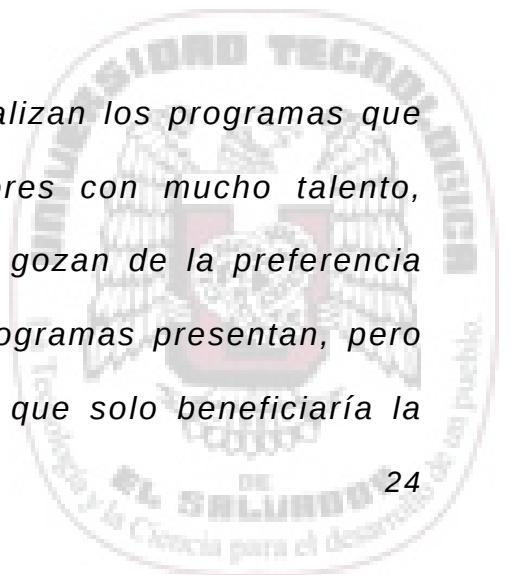


Este fenómeno inició con la imitación en cuanto al vestir de los jóvenes, el tipo de música que escuchaban la forma de bailar y la utilización de los tatuajes.

La incidencia que ejerció esta cultura, a través de películas como “El Vengador Anónimo” protagonizada por el actor estadounidense, Charles Bronson basada en aniquilación de pandillas, música que muestra a pandilleros y talk shows con panelistas exponiendo esta problemática, modifico como aquello, la forma de actuar o de pensar de los jóvenes que los condujo a cometer graves delitos.

En los programas infantiles extranjeros, no se hace excepción de contribuir a la transculturación, pues los niños quieren imitar a su personaje favorito, que comúnmente, este personaje es un héroe, en programas llenos de violencia que alimentan su fantasía del infante.

Es evidente, que en los países donde realizan los programas que se transmiten en El Salvador, hay actores con mucho talento, creativos, que tienen mucho éxito, y que gozan de la preferencia del público, por los atractivos que los programas presentan, pero que dañan a la sociedad salvadoreña y que solo beneficiaría la



transmisión de programas que ofrezcan la oportunidad de conservar su propia cultura y que se regulen aquellas producciones que atropellan la cultura cuya riqueza es a veces mayor que las que los programas presentan.

b) Alienación:

Se define como Alienación: El sentimiento de la conciencia de estar separada de la realidad. Un conjunto de trastornos intelectuales tanto temporales como permanentes⁸.

Basándose, en este concepto, se puede decir, que la alienación es una dominación a nivel mental, la cual permite en el televidente un análisis superficial de la realidad concreta, aceptando lo que ve a través de los programas sin cuestionamiento alguno, creyéndolos adecuados y parecidos a su entorno. En los talk show; se exponen situaciones, de la vida cotidiana en la sociedad salvadoreña; pero donde se ven factores muy distintos como; la forma de vida en otras ciudades, la educación, liberación y patrones conductuales, muy diferentes con los de El Salvador.

La influencia que ejercen estos programas en la mente del espectador es tan fuerte que le impide cuestionar los mensajes,

⁸ García Pelayo y Gross, Ramón Pequeño Larousse. Diccionario Ilustrado Ediciones Larousse 1993.

cree y acepta que lo que está viendo y escuchando es así, de manera que no tiene un criterio propio.

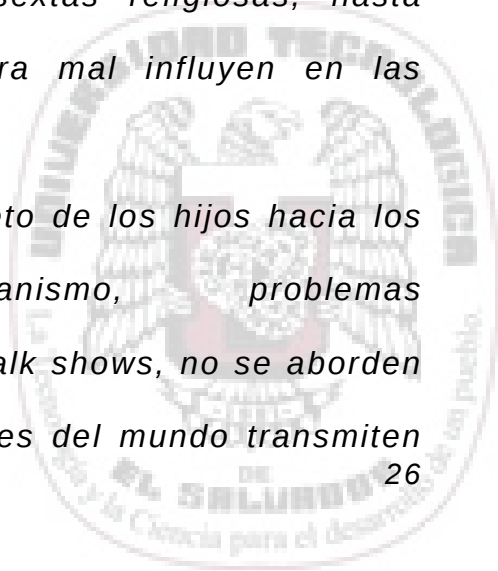
El televidente no ve estos programas, para alienarse, sino que desean entretenerse, es su falta de visión crítica que permite llegar hasta este punto.

c) Deterioro de valores religiosos

Los talk shows a diferencia de otros programas tocan más puntos religiosos, dado a los problemas que se exponen, pero que en muchas ocasiones los dañan, por que entre algunos panelistas, no creen en Dios, y otros no respetan las religiones.

Indudablemente, el hecho que una sociedad mantenga sus principios religiosos, ayuda enormemente al comportamiento individual y social del individuo, porque creen que hay un ser supremo a quien se le debe respeto. En otros países, como Estados Unidos, existen variedad de sextas religiosas, hasta sectas satánicas, que para bien o para mal influyen en las personas.

Es difícil que en problemas como: irrespeto de los hijos hacia los padres, homosexualidad y lesbianismo, problemas matrimoniales; que se presentan en los talk shows, no se aborden puntos religiosos, pues todas las religiones del mundo transmiten



en su doctrina mandamientos morales, que ofrecen soluciones a cualquiera de estas situaciones.

Aunque en el mundo, existen diversas religiones con distintas creencias, todas buscan un bienestar moral del individuo, aportando valiosos aspectos positivos a la sociedad, sin embargo, no todas las personas lo consideran así, ejemplo de ello es; cuando en los talk show, un pastor, un sacerdote o alguna persona ofrece una solución a la problemática que se está desarrollando, basándose en principios religiosos, los panelistas, no los aceptan, los contradicen y hasta los desvaloran.

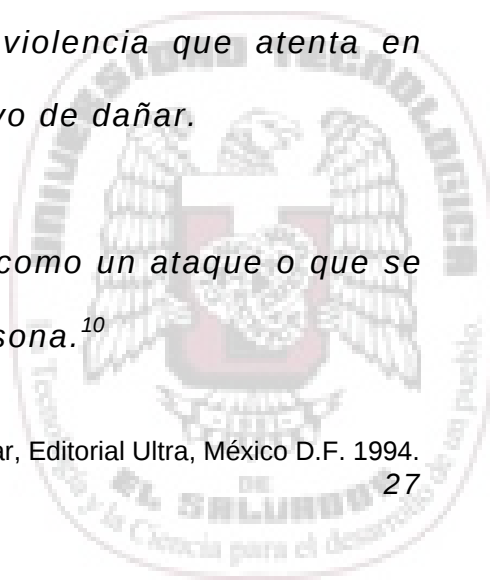
d) Violencia y Agresión

Violencia es una fuerza extremada, abusar o molestar en contra de una persona contra la Ley o la moral.⁹

Con este concepto, puede decirse que con una dosis de fuerza excesiva puede considerarse como una violencia que atenta en contra de una persona, con el único objetivo de dañar.

Mientras que la Agresión, es considerada como un ataque o que se ejecuta una ofensiva en contra de una persona.¹⁰

⁹ García Pelayo, Ramón, Larousse Diccionario Básico escolar, Editorial Ultra, México D.F. 1994.



Considerando ambos conceptos, la violencia es una conducta agresiva que ha sido ocasionada por una emoción fuerte. La televisión, a través de diferentes programas con escenas violentas, logra crear estímulos que inducen al individuo a actuar violentamente. Sin embargo el hecho que un programa contenga escenas con violencia y agresión lo hace más atractivo para el o la televidente. Si una película no presenta imágenes de acción donde se ve que asesinan a sangre fría, golpean a niños, mujeres y ancianos, al televidente no le gusta, desconociendo el daño emocional que éstas escenas pueden crearles.

Según estudio realizado en Estados Unidos por la Comisión Federal de Comercio (FTD) a instancias del presidente Bill Clinton, en abril de 1999, manifestó que la televisión incita a la violencia, que los programas con escenas violentas y criminales son inadecuados para la audiencia, especialmente juvenil¹¹. Este estudio se realizó a raíz del asesinato de 13 alumnos de una escuela de Denver (Colorado) en abril de 1999, donde dos alumnos habían preparado la matanza, basándose en programas de televisión y vídeo juegos.

¹⁰ García Pelayo, Ramón, Larousse Diccionario Básico Escolar, Editorial Ultra México D-F 1994.

¹¹ El Diario de Hoy, suplemento Familia de hoy, Martes 29 de Agosto de 2000.

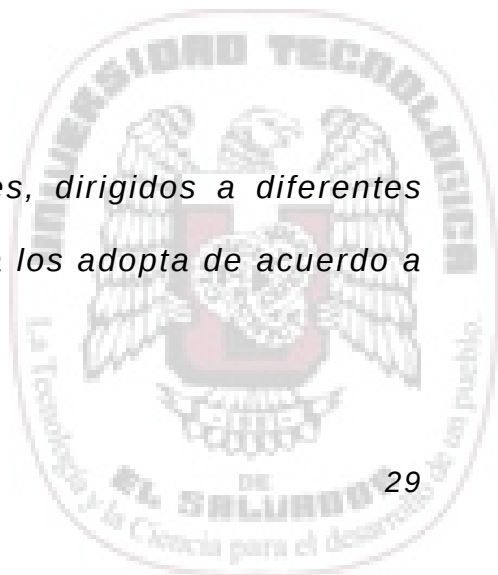
Situaciones como la anteriormente mencionada, se dan en la vida cotidiana, talvez no grandes matanzas, pero sí, violencia de parte de padres hacia hijos(as), de niños(as) en contra de otros niños(as), las pandillas, y tantas agresiones que se dan a causa de los estímulos que reciben a través de la televisión.

Los talk shows, también presentan esta problemática. En este tipo de programas, es común observar cómo los hombres agreden a las mujeres, hogares donde hay violencia de parte de padres hacia hijos, incluso donde los hijos golpean a su madre, el problema es peor a veces en estos programas, ya que los panelistas hacen alarde de estas acciones.

A pesar que estos mensajes que presenta la televisión dañan al o el televidente, no son censurados, de modo que continuarán estimulando la violencia y a la agresión.

e) Prototipos y Estereotipos.

La televisión, transmite distintos mensajes, dirigidos a diferentes sectores de la sociedad, que cada persona los adopta de acuerdo a su propio criterio.

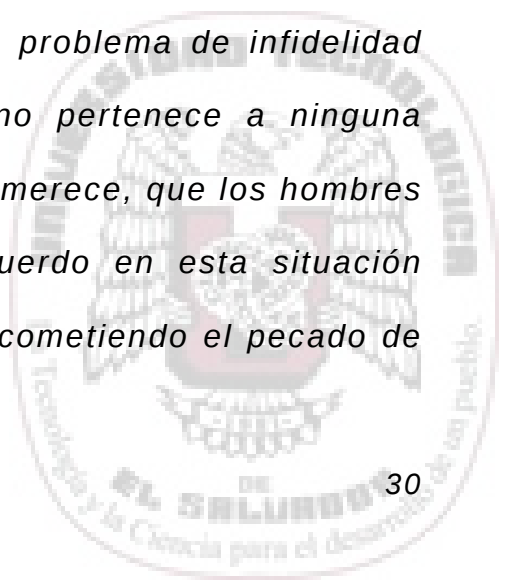


La adopción de un prototipo o idea depende en gran parte del criterio de cada quien, cada persona evalúa un mensaje de acuerdo a su propia opinión en ello influye en gran parte la preparación académica, la clase social y los patrones conductuales de la persona.

Según el diccionario pequeño Larousse , Prototipo significa original, modelo o primer tipo de una cosa y Estereotipo imagen o idea aceptada por un grupo y opinión o corrección muy simplificada de algo o de alguien.

Por ejemplo, en un programa cultural, una persona analfabeta, no le da valor a lo que ve y escucha de la cultura nacional, mientras que un profesional, podría ser un sociólogo, analice este programa como algo excepcional, interesante y le pondrá mayor interés.

En los talk shows, donde se presenta un problema de infidelidad por parte las mujeres, una mujer que no pertenece a ninguna religión podría pensar que el esposo se lo merece, que los hombres lo hacen también, en fin, estará de acuerdo en esta situación mientras que un sacerdote diría que está cometiendo el pecado de



adulterio y no aceptará bajo ninguna circunstancia esta problemática.

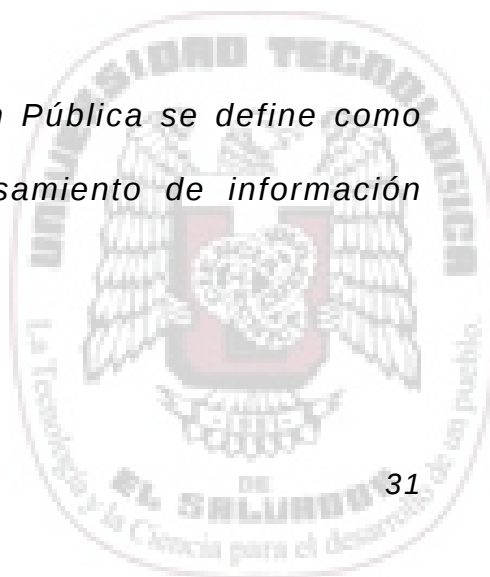
Entonces la adopción de prototipos y estereotipos depende del criterio de las personas y del medio en que se desenvuelven.

1.2.5 El Papel que juega la Opinión Pública ante los talk shows.

En una comunicación entre dos o más personas siempre existen opiniones, las cuales provocan un debate, pues una buena comunicación es la que genera una retroalimentación o respuesta, esta retroalimentación genera una o más opiniones.

*El término “opinión” del latín *Opinio_onis* la cual significa concepto y pública, proviene del latín *públicos*, que significa patente manifiesta o sabida por todos.*

Entonces, se puede concluir que Opinión Pública se define como la comunicación producida por el procesamiento de información que se introduce en un clima de opinión.



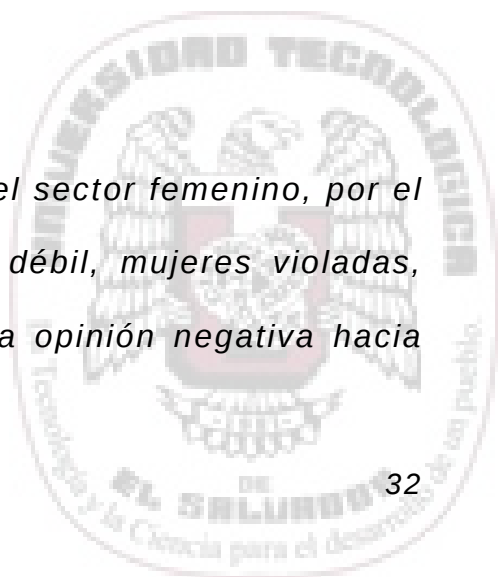
Pero para la ciencia de las comunicaciones y el periodismo, es el objeto de estudio que está ligado al proceso emisor-receptor efecto de un mensaje.

Con este concepto, los programas crean un efecto sobre el o la televidente, una “opinión”, ésta puede incluir un cuestionamiento profundo de los mensajes que recibe.

A los medios de comunicación poco les interesa la incidencia de sus programas en la opinión pública, de no ser así, se regulan aquellos programas que generan una mala opinión.

A través de la Opinión Pública se puede conocer, la influencia que crea el sensacionalismo en los programas sobre el individuo, permite conocer, cómo afecta éste en el comportamiento de la persona, la salud mental y daña la imagen de las personas, particularmente la de las mujeres.

Los “talk show” pueden dañar la imagen del sector femenino, por el enfoque que se les hace como, el sexo débil, mujeres violadas, abandonadas, amas de casa, creando una opinión negativa hacia ellas.



Pero si los programas no influyen en el televidente de ninguna manera, o sea positiva o negativamente, el mensaje no ha logrado su efecto, no existiría la Opinión Pública.

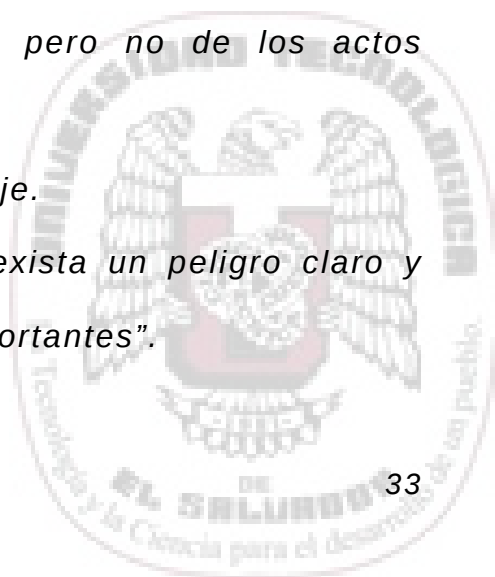
✓ *¿Cómo se manifiesta la Opinión Pública?:*

La Opinión Pública se manifiesta de diferentes formas:

- 1. En el sentimiento masivo ya existente en una sociedad.*
- 2. En la sociedad se introduce una cuestión o asunto acerca del cual la gente tiene puntos de vista que difieren, las personas a quienes ellas afectan comienzan a formar un público.*
- 3. En una democracia surge la parte crítica de la Opinión Pública (el debate), en la cual, lo que más importa es la discusión, pero influye también la propaganda y publicidad, acontecimientos montados, encuestas publicadas, todo ello que tenga lo que constituye a formar opinión.*

✓ *La Opinión Pública se manifiesta con el fin de:*

- a) Proteger las declaraciones públicas pero no las privadas.*
- b) Proteger la expresión de las ideas, pero no de los actos criminales.*
- c) Proteger la libertad, más no el libertinaje.*
- d) Proteger la expresión, a menos que exista un peligro claro y actual que pudiera provocar “males importantes”.*



e) *Expresar los intereses involucrados para determinar si cabe o no la expresión.*

1.3 Imagen de la Mujer Salvadoreña

1.3.1 La Teoría de los Géneros

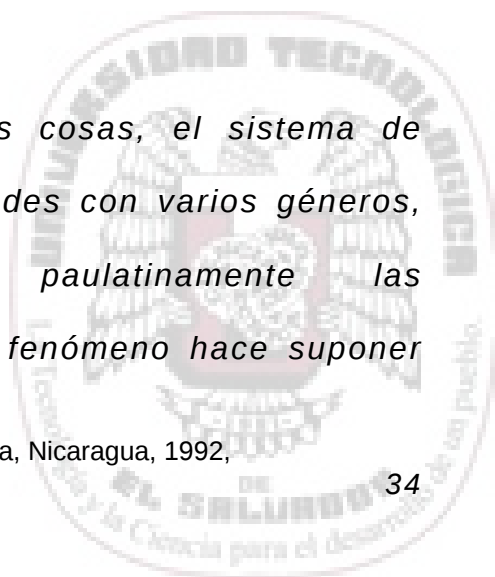
Al mencionar la palabra Género, no se hace referencia únicamente a las mujeres, sino también a los hombres.

El género es una manera general de clasificar a las personas “Antes que seres humanos en abstracto, somos seres humanos con género, es decir, genéricos”.¹²

La mayoría de las sociedades conocida, poseen sistemas genéricos compuestos por dos géneros. Por otro lado, hay sociedades que han estructurado sistemas de género de cuatro a doce géneros. Casi todas estas sociedades han desaparecido.

La globalización ha influido, entre otras cosas, el sistema de géneros, imponiendo en aquellas sociedades con varios géneros, únicamente dos; desapareciendo paulatinamente las organizaciones genéricas múltiples. Este fenómeno hace suponer

¹² Jamback Marck, Cenzontle, Revista Técnica, Edición Única, Nicaragua, 1992,



que lo natural es que existan sólo dos géneros; lo cual puede confundir lo generalizado con lo natural. Por ello se considera que ser hombre o mujer es un hecho natural.

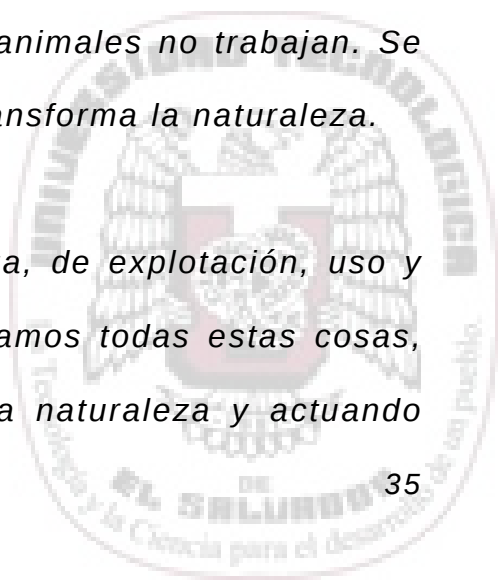
Sexo

Universalmente se considera que ser hombre o mujer es un hecho natural. Al pensar de esta manera, se comparan características del ser humano con las de los animales, por ejemplo: la sexualidad.

Las características sexuales de hombres y mujeres se definen como las características animales. Así mismo se utilizan términos como macho y hembra para referirse a hombres y mujeres.

Sin embargo, se contempla que otras características de las personas, la separan de la naturaleza, tal como el trabajo; se dice que el trabajo dignifica a los seres humanos y los separa del mundo natural dado el hecho de que los animales no trabajan. Se considera que por medio del trabajo, se transforma la naturaleza.

“Hablamos de relaciones con la naturaleza, de explotación, uso y destrucción de la misma. Y cuando afirmamos todas estas cosas, vemos de los seres humanos fuera de la naturaleza y actuando



*sobre ella, pero actuando con una parte del ser que es histórica, sobre un espacio simbólico que atañe a otra parte natural del ser, que es la sexualidad”.*¹³

De acuerdo con esta teoría, los seres humanos están compuestos por una parte instintiva, natural y otra parte histórica.

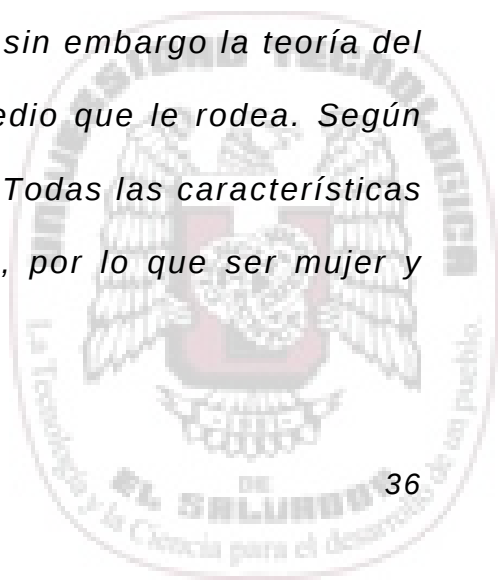
Otras Teorías.

*“Los géneros son grupos biosocioculturales, contruidos históricamente a partir de la identificación de características sexuales que clasifican a los seres humanos corporalmente”*¹⁴.

De acuerdo con las características sexuales femeninas o masculinas, se crea el género, que es un conglomerado de actitudes, funciones, actividades, etc., específicas para cada uno. Muchos consideran que desarrollar un modo de vida acorde a un grupo determinado viene de la naturaleza, sin embargo la teoría del género considera que es asimilado del medio que le rodea. Según esta teoría, hasta lo sexual es construido. Todas las características correspondientes al sexo, son aprendidas, por lo que ser mujer y hombre es histórico.

¹³ Jamback Marck. Pág. 34

¹⁴ Jamback Marck. Pág. 34



Al nacer, la criatura comienza un proceso de aprendizaje, sobre lo que significa su cuerpo, para volverse hombre o mujer, sirviendo como un instrumento de colocación en la sociedad.

El Sexo

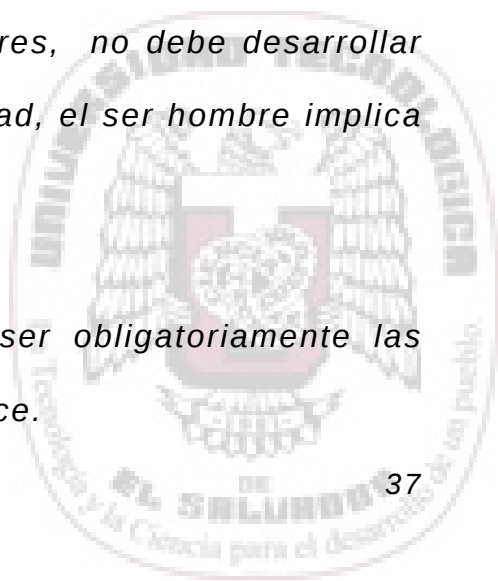
Opuesto y Complemento.

El Sistema de Géneros asocia a las personas en dos géneros: masculino y femenino, de acuerdo con las características de sus cuerpos. Se considera que la pertenencia a uno de ellos, lo excluye inmediatamente del otro y hace que los individuos sean totalmente diferentes entre sí.

Al tener un cuerpo reconocido como masculino, se incluye en el género de hombre y un cuerpo femenino le incluye en el género de mujer.

El que una persona pertenezca al género de mujer, significa que no debe realizar las actividades de los hombres, no debe desarrollar las funciones de los hombres en la sociedad, el ser hombre implica lo mismo.

Las actividades, funciones, etc., deben ser obligatoriamente las correspondientes al género al que pertenece.



Luego de esto, el sistema de género los hace complementarios, al decir que existe una funcionalidad, es decir que ser mejor es funcional a que existan hombres y viceversa.

Características del Género Femenino.

La característica principal es la sexualidad. Reproducen a otros seres desde sí mismos, subespecializándose en la maternidad.

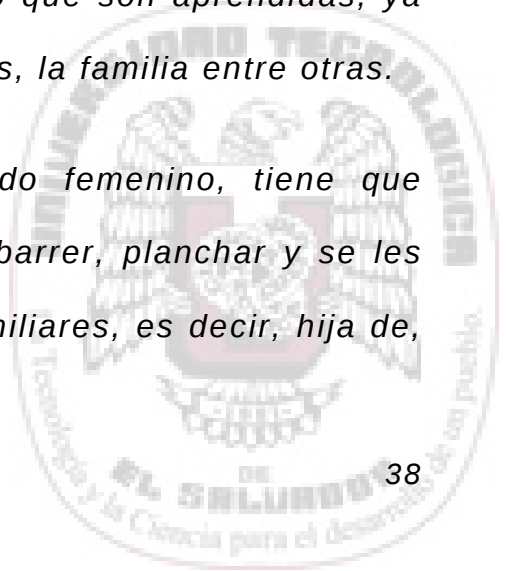
De acuerdo con algunas sociedades, los cuerpos de las mujeres se dividen en dos categorías.

1º Maternidad. Desde la niñez se les va educando que han nacido para ser madres y formar a sus hijos.

2º Satisfacen las necesidades eróticas de otros. Ambas categorías, deben verse por separado.

Ninguna de las categorías son natas, sino que son aprendidas, ya sea a través de las instituciones educativas, la familia entre otras.

Si una persona tiene un cuerpo sexuado femenino, tiene que realizar actividades tales como: cocinar, barrer, planchar y se les conoce de acuerdo con sus relaciones familiares, es decir, hija de, esposa de.



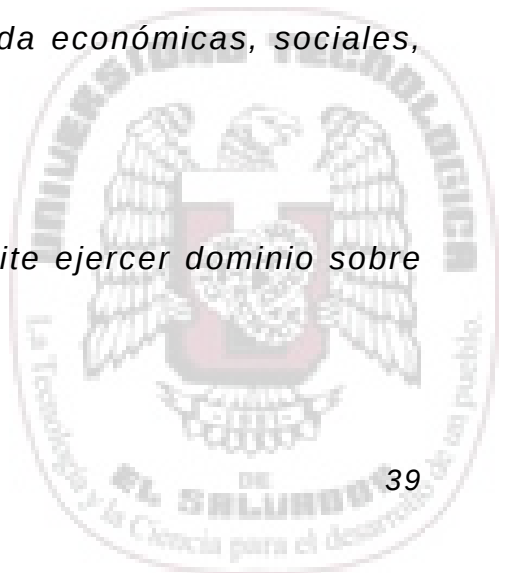
Ciertas sociedades contemporáneas patriarcales han realizado una estructuración del mundo que separa lo público de lo privado, por medio de la división económica de la producción y la reproducción. Las teorías económicas centran sus estudios en la producción. Simbólicamente el espacio privado es el femenino y el público es el masculino, pues se considera que las últimas son las que producen valores materiales, culturales y políticos. A pesar de que el esquema sea de esa manera, existen mujeres que se desenvuelven en el ámbito privado.

El Poder

Uno de los elementos que organizan el orden de género es el Poder.

Según con la jerarquía política, los hombres están situados en una posición superior y las mujeres en una inferior, actuando de esta manera en todas las dimensiones de la vida económicas, sociales, políticas u otras.

El simple hecho de ser hombres, les permite ejercer dominio sobre las mujeres.



Las mujeres en cambio tienen poder como madres o esposas; sobre esa situación surge la influencia que se ejerce sobre aquellos que dependen de ellas, los hijos y los hombres, quienes precisan de las mujeres para la práctica de sus propios hechos de género.

Este poder es delegado e interactúa con el poder que ejerce el padre, pero se conoce con anticipación quien ejerce mayor poder.

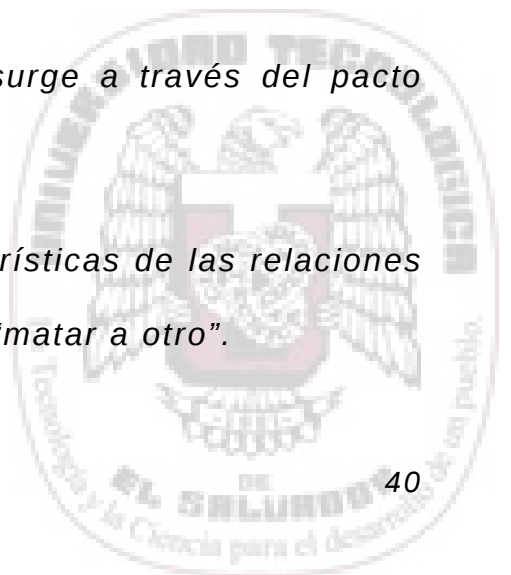
Características del Género Masculino.

La Filosofía discute al ser lo hace a través de una neutralidad abstracta, en la cual el ser no tiene género, pero realmente ese ser abstracto corresponde a las características históricas de los hombres. También el ser de la Psicología es hombre.

El paradigma de ser hombre en la propiedad de los hombres sobre la cosa y sujetos del mundo.

La estructuración del mundo patriarcal, surge a través del pacto entre los hombres.

Las discusiones y rivalidades, son características de las relaciones entre los hombre, teniendo como derecho “matar a otro”.



“Una cantidad de estudiosos de estos temas plantean incluso la idea de la guerra como una creación de estos pactos patriarcales. La guerra es una experiencia que tiene como justificación el derecho a la muerte del adversario”.¹⁵

Otro aporte de los hombres a la historia, es la alianza. Para poder realizar un pacto deben poseer la capacidad de aliarse con el objeto de conseguir los fines comunes.

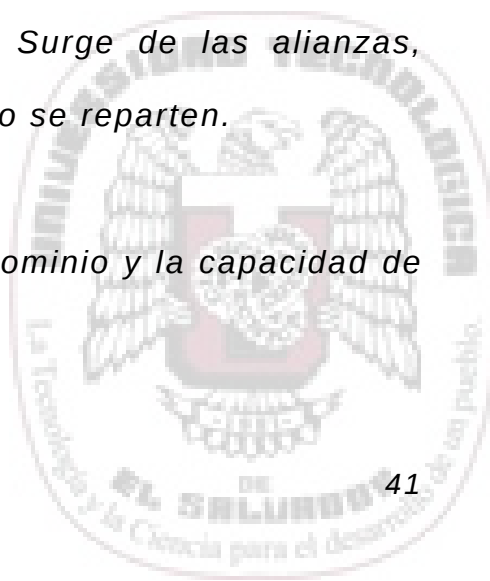
También se puede mencionar como característica, la capacidad de crear, considerando en algunas concepciones filosóficas como trabajo.

De acuerdo con las interpretaciones de la ciencia, la creación es considerada como algo superior, hecho que los separa de los animales y que realza a quien lo realiza.

La característica siguiente es el Poder. Surge de las alianzas, disputan entre ellos por los poderes y luego se reparten.

El poder masculino se caracteriza por el dominio y la capacidad de dirigir al mundo por medio de la política.

¹⁵ Jamback Marck. Pág. 34



La sexualidad es la definición central de la condición masculina. La sexualidad erótica es fundamental y positiva, mientras que la paternidad se cree que no define la masculinidad.

La sexualidad procreadora o erótica, es considerada por los hombres como un espacio de virilidad. La cantidad de hijos que posea un hombre, permite que se le valore económica y socialmente, además de darle una connotación especial a su virilidad.

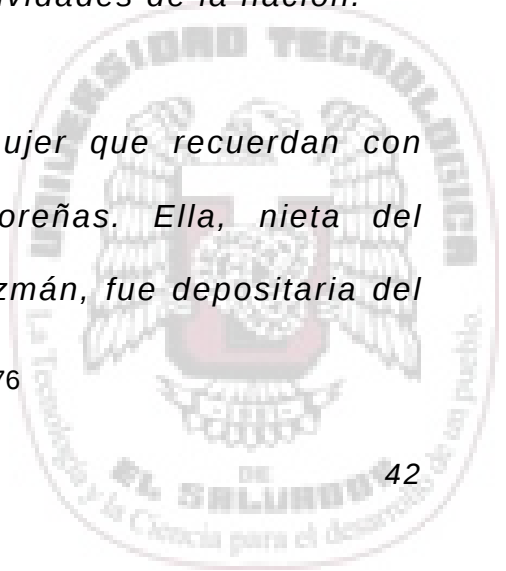
También, a través de la sexualidad los hombres adquieren obligaciones.

1.3.2 Liberación femenina en El Salvador

En abril de 1922, se inició en El Salvador el Feminismo, al pedir un grupo de mujeres, el derecho del sufragio. Ahora, a 54 años de aquella gesta valerosa, la Mujer salvadoreña ha alcanzado un privilegio merecido dentro de todas las actividades de la nación.¹⁶

Dona María Solano de Guillén, es la mujer que recuerdan con respeto las actuales feministas salvadoreñas. Ella, nieta del recordado hombre cívico don Eufasio Guzmán, fue depositaria del

¹⁶ Publicación de LA PRENSA GRAFICA, Septiembre de 1976

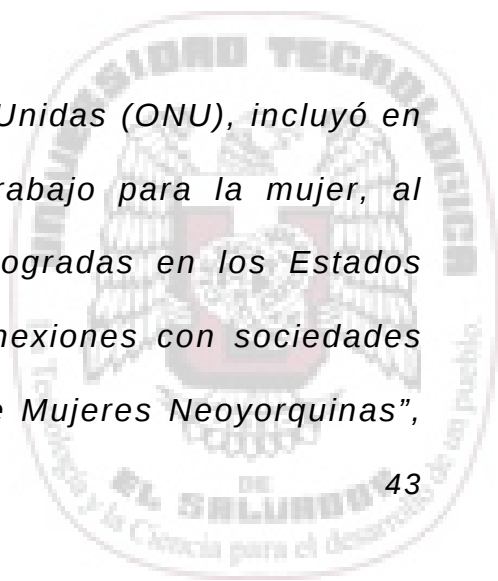


exaltado fervor patriótico que animó a este defensor de la causa morazánica, hasta hacerla participar en la toma de Guatemala, en la guerra contra el General Carrera.

Incomparable mujer, como la recuerda doña Emma Escalante Rubio, fue una incansable luchadora por los derechos de la mujer; poseída de un idealismo puro; de una fuerza creativa; de una férrea voluntad, y de un gran interés maternal por el futuro destino de la Mujer salvadoreña, sacrificó su tiempo en pro de una igualdad jurídica para la Mujer.

La obra feminista de doña María se inició allá por los años 1918 a 1920, cuando dirigía una academia de pintura, música, bell-canto, literatura, idiomas, etc., en donde reunía bajo el mismo alero, a jovencitas de la sociedad de la clase media y trabajadora. Fue su primera gesta para propugnar por la igualdad de la mujer.

En 1920 la Organización de las Naciones Unidas (ONU), incluyó en sus artículos condiciones humanas de trabajo para la mujer, al igual que el hombre. Estas conquistas logradas en los Estados Unidos movió a doña María a buscar conexiones con sociedades internacionales, especialmente la “Liga de Mujeres Neoyorquinas”,



conocida socialmente como “liga del Sufragio Femenino de los Estados Unidos de Norte América”.

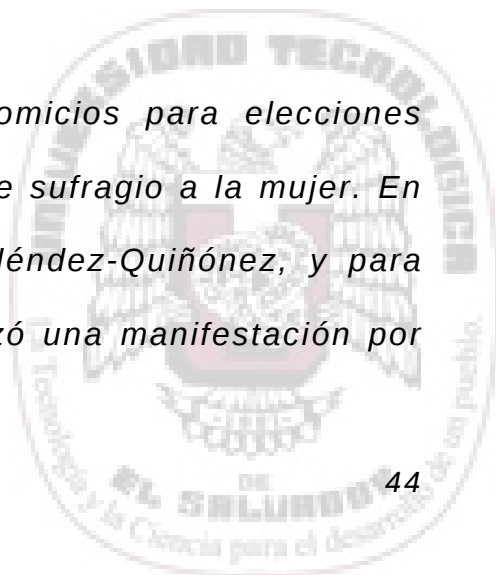
Asesorada y respaldada por esa liga, doña María pensó en integrar una liga similar en El Salvador. Logró interesar a la prensa nacional, intelectuales, respetables damas educadoras y entusiasta juventud, y reunió a esta heterogénea masa en el local del Ateneo Salvadoreño, ubicado en aquellos días en el segundo piso del Portal de Occidente, con el objeto de dedicar una conferencia sobre el naciente feminismo de aquella época. Este acto de gran trascendencia en las aspiraciones de la Mujer salvadoreña se realizó el 19 de abril de 1922, a las cuatro de la tarde.

✓ **Firman primer documento**

La Asociación se denominó, “Sociedad Confraternidad de Señoras de la República de El Salvador”.

✓ **Piden Libertad de Sufragio**

La Sociedad pidió que en los comicios para elecciones presidenciales futuras, se diera libertad de sufragio a la mujer. En este entonces gobernaba la dinastía Meléndez-Quiñónez, y para hacer conciencia de la nación, se organizó una manifestación por las calles de San Salvador.



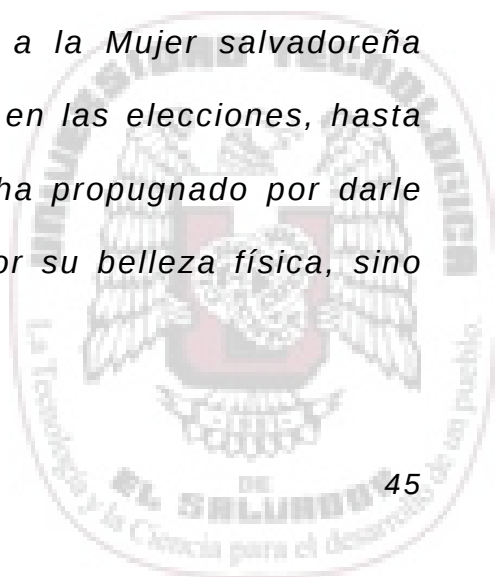
✓ **Nace la Liga Femenina Salvadoreña**

Algunas de las miembros de la Sociedad iniciada en 1922 organizaron la Liga Femenina Salvadoreña el 20 de mayo de 1947. Fue la sucesora de aquella primera iniciativa de darle a las mujeres una igualdad jurídica.

La primera directiva tuvo como presidenta a doña María Solano de Guillén, pionera del feminismo en El Salvador.

En 1950 se solicitó la personería jurídica de la Liga, lográndose la situación hasta el primero de octubre de 1952. Desde su inicio la Liga Femenina Salvadoreña ha trabajado por elevar la posición cívica y el nivel cultural de la mujer, asimismo para luchar por la mujer y el niño(a), y lo más importante, por lograr la consecución de los Derechos Civiles y Políticos de la mujer.

Desde 1950 que Oscar Osorio concedió a la Mujer salvadoreña derechos políticos, y el derecho de votar en las elecciones, hasta la fecha, la Liga Femenina Salvadoreña ha propugnado por darle un puesto en el quehacer del país, no por su belleza física, sino por sus méritos.



Actualmente hay muchas mujeres ocupando altos cargos gubernamentales y privados. La tecnología ya no es exclusiva para los hombres; la medicina, la jurisprudencia, la ingeniería, la arquitectura ya dejaron de ser un mito para la mujer.

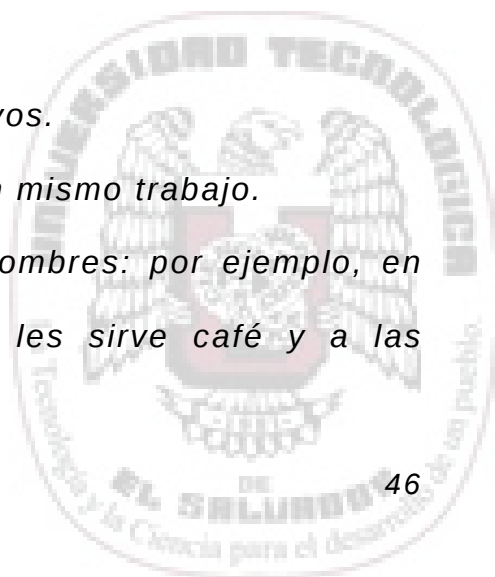
1.3.3 Marginación y Violencia contra la Mujer.

✓ Marginación

Según una publicación realizada por el ISDEMU, marginación es negar los derechos y libertades a una persona por ser mujer, independientemente de estar soltera, casada, acompañada o ser madre soltera.

La discriminación se da cuando a una mujer:

- Se le niega la educación, mientras se manda a la escuela al hijo varón.
- No la aceptan en un instituto o colegio, por estar embarazada o ser madre soltera.
- Se le impide participar en cargos directivos.
- Le pagan menos que a un hombre por un mismo trabajo.
- La tratan de manera diferente a los hombres: por ejemplo, en una reunión de directiva, a ellos se les sirve café y a las



mujeres no se les sirve, pues se entiende que pueden hacerlo ellas.

Las mujeres son discriminadas diariamente, cuando son excluidas de actividades y espacios que se creen son para los hombre, pues son consideradas incapaces, incompetentes e inferiores.

✓ **Violencia**

Según el artículo 1 de la Convención de Belém Do Pará, “Debe entenderse por violencia contra la mujer cualquier acción o conducta, basada en su género que cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico a la Mujer, tanto en el ámbito público como en el privado”.

La violencia hacia la Mujer incluye aquella física, sexual y psicológica y puede darse:

- *En la familia*
- *En la comunidad.*
- *Donde quiera que ocurra, cuando sea cometida o tolerada por el Estado o sus agentes.*



La violencia contra la Mujer ha dejado de ser un problema íntimo o familiar, donde nadie podía intervenir; hoy es considerada un problema social.

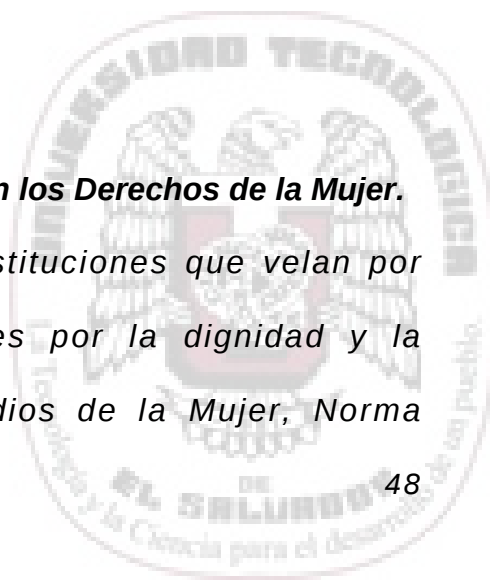
- *Las niñas y las mujeres están más propensas que los hombres a enfrentar violencia en la casa, en el trabajo, en la calle y en la escuela.*
- *En comparación con los hombres, existe un alto número de mujeres maltratadas.*

La violencia contra la Mujer es una demostración de la cultura machista que mantiene y refuerza el sometimiento de la Mujer al hombre.

La Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la violencia contra la Mujer, conocida como Convención de Belém Do Pará, fue aprobada como Ley por la Asamblea Legislativa de El Salvador, el 23 de agosto de 1995.

1.3.4 Instituciones que promueven los Derechos de la Mujer.

En el país existen un gran número de instituciones que velan por los derechos de la Mujer como: Mujeres por la dignidad y la Vida(LAS DIGNAS), El Instituto de Estudios de la Mujer, Norma



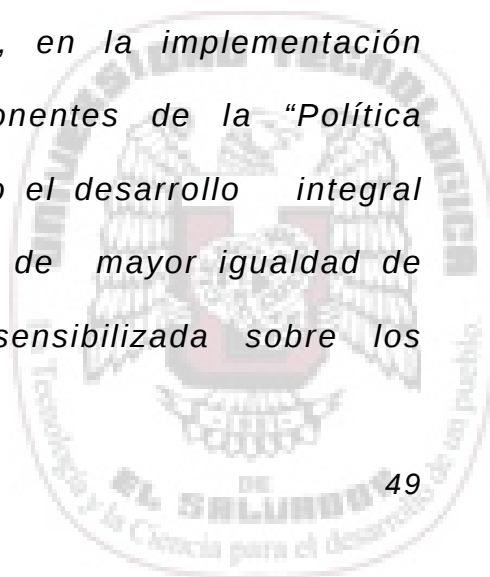
virginia Guirola (CEMUJER) y el Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer (ISDEMU), entre otras, las cuales promueven y educan a la población respecto a la imagen de la mujer. Para conocer cual es su funcionamiento se detalla la organización del ISDEMU.

✓ **Marco Legal**

A iniciativa del Gobierno de la República y de la Honorable Asamblea Legislativa y en respuesta a compromisos internacionales, se crea El Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer (ISDEMU) mediante Decreto Legislativo No. 644, dado en Febrero de 1996.

✓ **La Visión**

El ISDEMU es la Institución pública consolidada y reconocida en el ámbito nacional e internacional, que coordina las actividades gubernamentales y no gubernamentales, en la implementación descentralizada de los diversos componentes de la “Política Nacional de la Mujer”, que ha fortalecido el desarrollo integral del sector femenino en condiciones de mayor igualdad de oportunidades y una sociedad más sensibilizada sobre los derechos de la Mujer.



✓ **La Misión**

Promover y propiciar el desarrollo integral de la Mujer, mediante la formulación e implementación de la “Política Nacional de la Mujer” y coordinar su efectiva ejecución con participación ciudadana e impulsar una gestión con calidad transparente que incluya, acciones de sensibilización y concientización de la sociedad salvadoreña, sobre el enfoque de género, la igualdad de oportunidades y el respeto a los derechos de la Mujer.

✓ **Valores Institucionales**

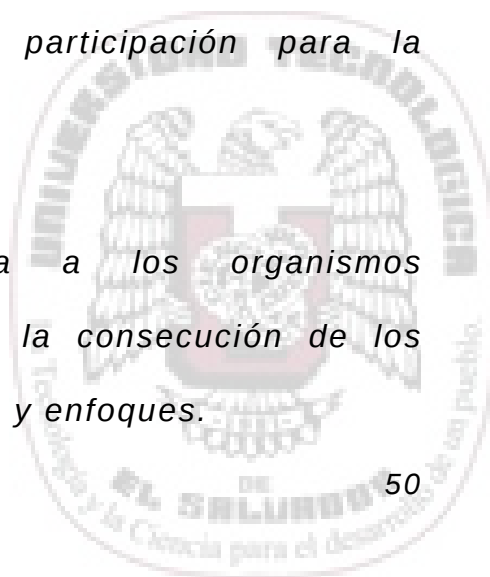
Excelencia: Se Ofrece un servicio eficiente, oportuno y con calidad.

Equidad: Se propicia la igualdad de oportunidades.

Ética: Se Realiza un trabajo con transparencia y honestidad

Trabajo en Equipo: Se Propicia la participación para la construcción conjunta.

Respeto a la Diversidad: Involucra a los organismos gubernamentales y la sociedad civil en la consecución de los objetivos armonizando diferentes intereses y enfoques.



Transparencia: Actuamos de acuerdo a las normas establecidas y somos abiertos a la contraloría social.

Compromisos: Trabajar por mejorar las condición y posición de las mujeres en la sociedad.

✓ **Estructura Organizacional**

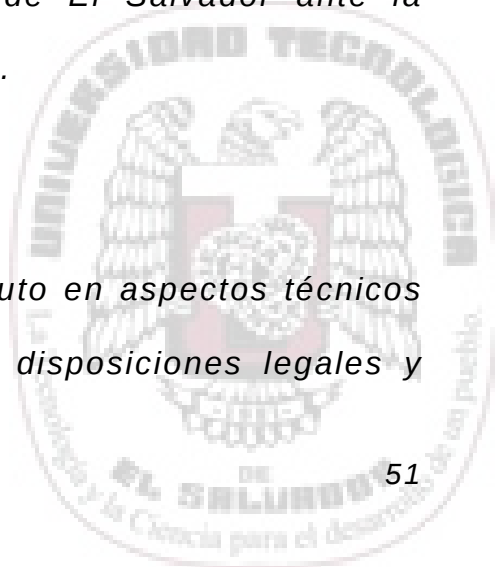
El ISDEMU posee la siguiente estructura organizativa:

JUNTA DIRECTIVA

Es la máxima autoridad del Instituto y está integrada por una Presidenta que es la Titular de la Secretaría Nacional de la Familia, así como por los Titulares de los Ministerios de Seguridad Pública y Justicia. Educación, Trabajo y Previsión Social, Agricultura y Ganadería, Salud Pública, el Ministerio Público: Fiscalía General de la República, Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos, dos Representantes de la Sociedad Civil Organizada y la Representante Alterna de El Salvador ante la Comisión Interamericana de Mujeres (CIM).

DIRECCIÓN EJECUTIVA

Ejerce la administración general del Instituto en aspectos técnicos operativos y financieros, conforme a las disposiciones legales y



resoluciones de la Junta Directiva, fungiendo como Secretaria en las reuniones de ésta.

UNIDADES ORGANIZACIONALES.

Planeación Estratégica y Seguimiento, Jurídica, Administración y Recursos Humanos, Financiera, Informática, Comunicaciones, Auditoría Interna, Capacitación y Atención a la Violencia.

✓ ¿Cuáles son los objetivos?

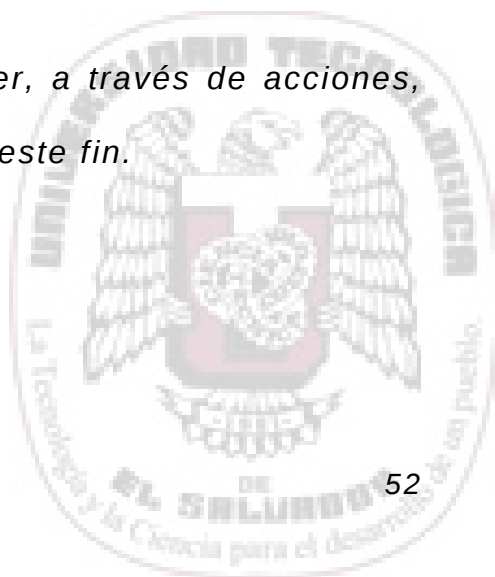
Diseñar, dirigir, ejecutar, asesorar y velar por el cumplimiento de la Política Nacional de la Mujer: promoviendo en tal sentido el desarrollo integral de la mujer salvadoreña.

Propiciar la efectiva participación de las organizaciones de mujeres, de la comunidad y demás entidades de la sociedad civil, en la prevención y la solución de los problemas que afronta la Mujer.

Promover el desarrollo integral de la Mujer, a través de acciones, programas y proyectos, que contribuyan a este fin.

✓ Áreas de Acción?

La Política Nacional de la Mujer



✓ **Principios de Acción**

- *Igualdad de todas las personas en la sociedad.*
- *Sostenibilidad de las oportunidades generadas.*
- *Promoción de las personas de modo que participen en el proceso de desarrollo y se beneficien con él.*

✓ **Objetivo General de la PNM**

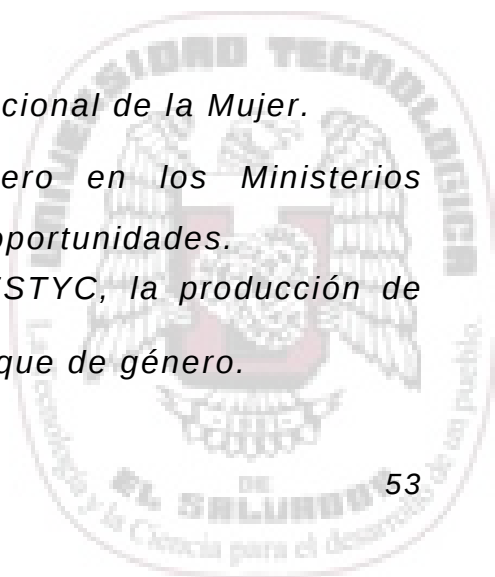
La Política Nacional de la Mujer se propone mejorar la condición de las mujeres salvadoreñas, logrando que su participación en el desarrollo nacional tenga lugar con igualdad de oportunidades respecto de los hombres y promoviendo la corresponsabilidad entre los géneros.

✓ **Áreas de la PNM:**

Legislación, Educación, Salud, Mujer y Trabajo, Participación Ciudadana y Política, Familia, Violencia, Agricultura Ganadería y Pesca, Medio Ambiente y Medios de Comunicación y Cultura.

Prioridades

- *Vigilar el cumplimiento de la Política Nacional de la Mujer.*
- *Impulsar la transversalidad del género en los Ministerios Sectoriales, tendiente a la igualdad de oportunidades.*
- *Impulsar en coordinación con la DIGESTYC, la producción de estadísticas gubernamentales, con enfoque de género.*



- *Realizar un esfuerzo conjunto con la Sociedad Civil organizada y Empresa privada, que contribuya al desarrollo integral de la Mujer salvadoreña.*
- *Contribuir al cumplimiento de las acciones del Programa de Gobierno, dirigidas a la Mujer y a la igualdad de oportunidades.*

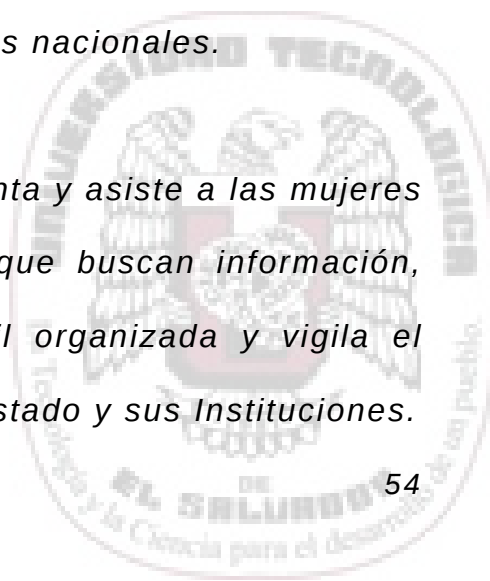
SE OFRECE:

- *Sensibilización, a través de Capacitaciones y Asistencia Técnica en materia de género, derechos de las mujeres en sus diferentes ámbitos de desarrollo: salud, trabajo, entre otros.*

Procuraduría Adjunta para la Defensa de los Derechos Humanos de la Mujer.

Es un área especializada de la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos PDDH, llamada a garantizar, supervisar y promover el respeto de los Derechos Humanos de la Mujer a la luz de los convenios internacionales y las leyes nacionales.

¿La Procuraduría Adjunta de la Mujer orienta y asiste a las mujeres que denuncian, atiende a las personas que buscan información, apoya los esfuerzos de la sociedad civil organizada y vigila el trabajo en pro de la Mujer que realiza el Estado y sus Instituciones.



➤ **Movimiento de Mujeres “Mélida Anaya Montes” M.A.M.**

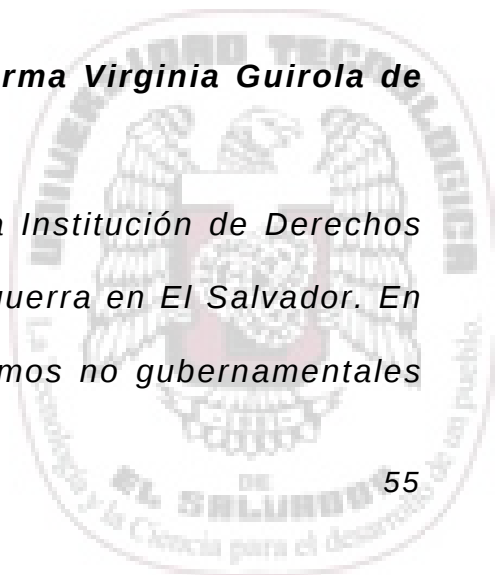
El Movimiento de Mujeres “Mélida Anaya Montes”, se define como una Asociación de mujeres feministas, autónoma, sin fines de lucro, sin distinción de pertenencia partidaria, credo, edad, etnia, opción sexual.

Nace a la luz pública el 25 de julio de 1992, como acuerdo de Asamblea General de más de 3,500 mujeres provenientes de 12 de los 14 departamentos del país.

*Su **misión** es proponer, generar y fortalecer la participación protagónica de las mujeres de diversos sectores de la sociedad y especialmente populares en la construcción de la democracia, sin discriminación alguna. Lograr la transformación de la condición de las mujeres, de las relaciones de poder entre mujeres y hombres, históricamente marcadas por la dominación, marginación, desigualdad y discriminación hacia las mujeres.*

➤ **Instituto de Estudios de la Mujer, Norma Virginia Guirola de Herrera (CEMUJER)**

Surge el 17 de agosto de 1990, como una Institución de Derechos Humanos de las Mujeres, en los años de guerra en El Salvador. En estas fechas, ya existían algunos organismos no gubernamentales



que luchaban por intereses específicos de las mujeres, fundamentalmente por la sobrevivencia de las mismas.

Su **Visión** es: “Contribuir al cambio de mentalidades que propicien nuevos valores y comportamientos y coadyugen a forjar una nueva cultura de los Derechos Humanos, sin disparidades de Género”. CEMUJER, obtiene su personería jurídica el 17 de diciembre de 1992.

➤ **Mujeres por la Dignidad y la Vida (LAS DIGNAS)**

Nace el 14 de julio de 1990, como resultado de la guerra civil en el país. Institución no gubernamental que se encarga de potenciar la igualdad de la Mujer en diferentes áreas de su existencia.

La labor de las Dignas, está referida a dos áreas: Urbana y Municipal, teniendo diferentes actividades y propuestas respecto a la Mujer.

Estas instituciones trabajan por un solo fin, ayudar, promover y difundir a la Mujer salvadoreña de una manera digna a través de la cual se presenten ante la sociedad como complemento del hombre, con el más adecuado enfoque de género, que les permita desenvolverse en cualquier trabajo de acuerdo a sus capacidades, dando muestras de igualdad entre ambos género.



CAPITULO II

TRABAJO DE CAMPO

DIAGNÓSTICO DE LA INCIDENCIA DE LOS PROGRAMAS DE TELEVISIÓN SENSACIONALISTAS EN LA OPINIÓN PÚBLICA SALVADOREÑA, RESPECTO A LA IMAGEN DE LA MUJER.

2.1 Objetivo de la Investigación

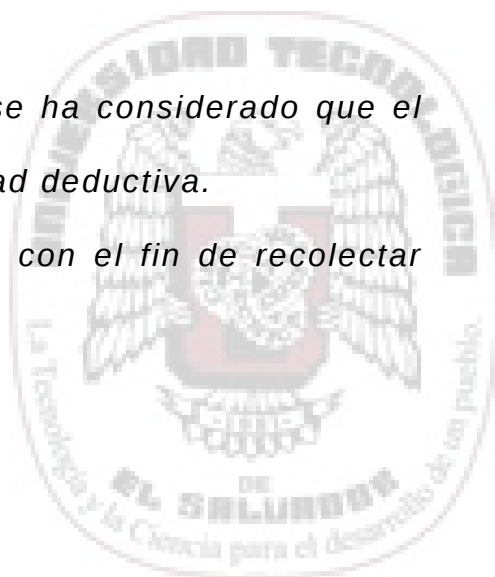
Obtener la información necesaria que permita determinar el grado de incidencia de los programas sensacionalistas de la televisión en la opinión pública salvadoreña, respecto a la imagen de la mujer.

2.2 Tipo de Investigación

- *Descriptiva.*
- *Propósito contar con información cuantitativa y cualitativa.*

Debido al contenido de la investigación, se ha considerado que el tipo de estudio es descriptivo con modalidad deductiva.

Se realizó una investigación bibliográfica, con el fin de recolectar información que sustente el estudio.



Además, se realizó una investigación de campo a través de una encuesta, con el propósito de contar con información cuantitativa y cualitativa, por parte de la población salvadoreña para determinar el grado de incidencia de los programas de televisión sensacionalistas. Así también, se entrevistó a las personas encargadas de la programación de los distintos canales de televisión que transmiten programas sensacionalistas.

2.3 Unidades de Análisis

2.3.1 Sujetos de Estudio

Los sujetos de estudio son hombres y mujeres que oscilan entre las edades de 21 a 45 años residentes en el municipio de San Salvador.

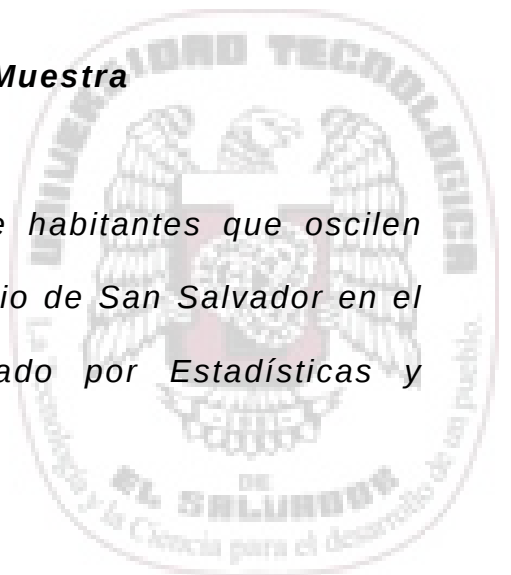
2.3.2 Objetos de Estudio

Son los programas sensacionalistas de la televisión, específicamente los “talk shows”.

2.4 Determinación del Universo y Muestra

2.4.1 Universo

El universo está formado por el total de habitantes que oscilen entre 21-45 años residentes en el municipio de San Salvador en el cual es de 203,660, (dato proporcionado por Estadísticas y Censos).



2.4.2 Muestra

Se selecciona la muestra de acuerdo el total de la población de San Salvador utilizando la forma finita.

$$n = \frac{z^2 pqN}{(N-1) e^2 + z^2 pq}$$

Donde:

$$n =$$

$$Z = 1.96$$

$$P = 0.50$$

$$Q = 0.50$$

$$e = 0.05$$

$$N = 203,660$$

$$n = \frac{(1.96)^2 (0.50)(0.50)(203,660)}{(203,660 - 1) (0.05)^2 + (1.96)^2 (0.50) (0.50)}$$

$$n = \frac{(3.8416) (0.50)(0.50)(203,660)}{(203,659) (0.0025) + (3.8416) (0.50) (0.50)}$$

$$n = \frac{195595.064}{509.1475 + 0.9604}$$

$$n = \frac{195595.064}{510.1379}$$

$$n = 383 \text{ Casos.}$$



2.5 Diseño del Cuestionario

El principal instrumento para la recolección de información, es el cuestionario el cual consta de 16 preguntas, el cual fue diseñado en forma clara de fácil comprensión la estructura es la siguiente:

- **Encabezado.** *Contiene la identificación de la Universidad con su respectivo logotipo.*
- **Objetivo.** *El objetivo básico del cuestionario, con el fin que la población conozca las pretensiones y la información que desea recabar.*
- **Datos Generales.** *el cual comprende la información general del encuestado entre ellas: edad, sexo, nivel educativo, estado civil.*
- **Preguntas medulares.** *Son 14 preguntas cerradas y 2 abiertas, con las cuales se obtuvo la información necesaria para la investigación.*

2.6 Tabulación de Datos

Se presentan cuadros y gráficos, los análisis de los resultados obtenidos en las encuestas.



2.7 Análisis de los Datos Generales

1. SEXO:

- Masculino 192
- Femenino 192

2. EDAD

- De 21 a 25 años. 154
- De 26 a 30 años. 90
- De 31 a 35 años. 69
- De 36 a 40 años. 34
- De 41 a 45 años. 37

3. NIVEL EDUCATIVO

- Bachiller 65
- Técnico 114
- Universitario 63
- Profesional 61

4. ESTADO CIVIL

- Soltero 182
- Casado 98



- *Divorciado* 5
- *Viudo* 7
- *Acompañado* 92

5.ZONA DE SAN SALVADOR

- *Ciudad Delgado* 45
- *Colonia Monserrat* 31
- *Zacamil* 39
- *Colonia Miramonte* 28
- *Colonia La Cima* 16
- *Colonia Miralvalle* 25
- *Colonia Centroamérica* 9
- *San Ramón* 10
- *San Jacinto* 21
- *Colonia Ferrocarril* 14
- *Cuscatancingo* 37
- *Colonia Dina* 9
- *Colonia Escalón* 29
- *Metrópolis* 40
- *Ayutuxtepeque* 31



2.8 ANÁLISIS DE DATOS Y RESULTADOS

PREGUNTA No. 1

¿Ha visto alguna vez talk shows o programas hablados?

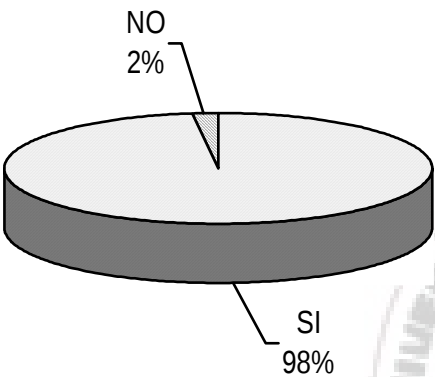
OBJETIVO DE LA PREGUNTA

- Conocer si la población le gusta ver los talk shows.

CUADRO No. 1

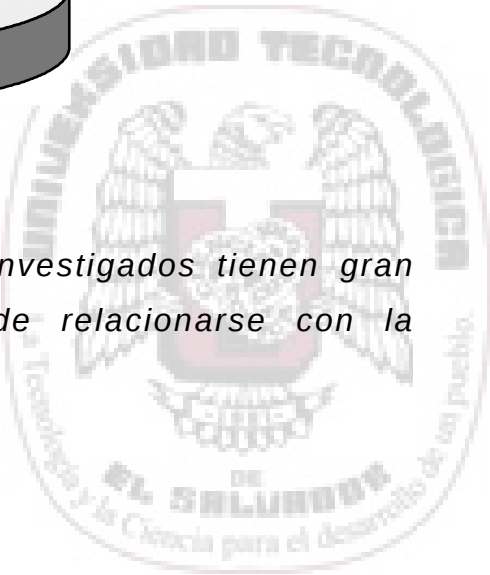
ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE (%)
1. Sí	375	98%
2. No	9	2%
TOTAL	384	100%

GRÁFICO 1



ANÁLISIS

Los datos muestran que los programas investigados tienen gran número de espectadores, los que puede relacionarse con la incidencia de los mensajes.



PREGUNTA No.2

¿Cuál de los talk shows ha visto?

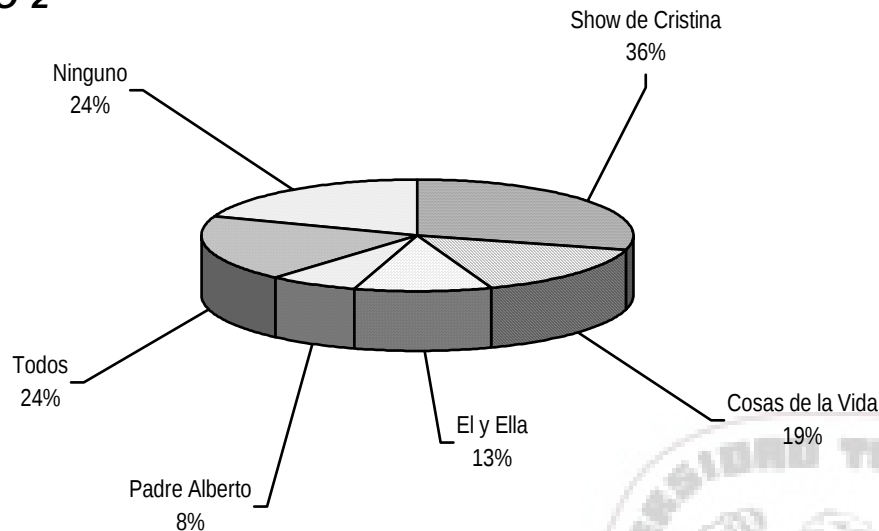
OBJETIVO DE LA PREGUNTA

- Conocer cuál de los talk shows prefieren los televidentes

CUADRO No. 2

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE (%)
1. Show de Cristina	138	36%
2. Cosas de la Vida	73	19%
3. El y Ella	49	13%
4. Padre Alberto	33	8%
5. Todos	91	24%
6. Ninguno	-	24%
TOTAL	384	100%

GRÁFICO 2



ANÁLISIS

Las cifras reflejan que el talk shows con mayor raintig es “El Show de Cristina”, aunque es importante indicar que gran parte de la población encuestada los ha visto todos. Este último dato es de gran importancia para la investigación, ya que significa que los sujetos de estudio darán información crítica y concreta.

PREGUNTA No.3
¿Cada Cuánto ve el programa?

OBJETIVO DE LA PREGUNTA

- *Determinar la frecuencia con que la población ven los talk shows.*

CUADRO No. 3

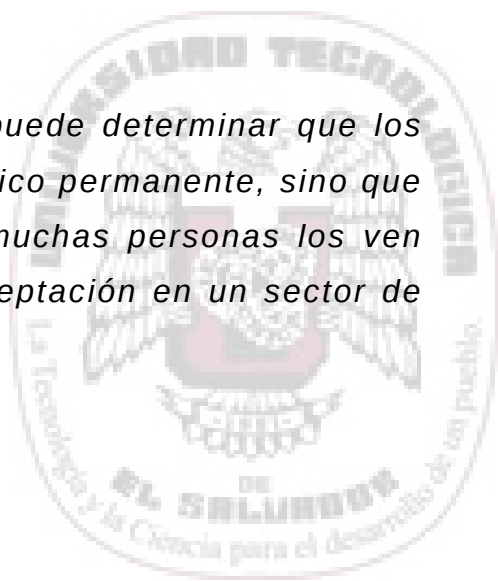
ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE (%)
1. Todos los días	69	18
2. Tres veces por semana	101	26
3. Esporádicamente	214	56
TOTAL	384	100%

GRÁFICO 3



ANÁLISIS

De acuerdo con los datos obtenidos, se puede determinar que los programas en estudio no cuentan con público permanente, sino que de forma esporádica. Sin embargo, hay muchas personas los ven semanalmente, lo cual nos muestra su aceptación en un sector de la población.



PREGUNTA No.4

¿Considera que el horario en que son transmitidos estos programas son adecuados?

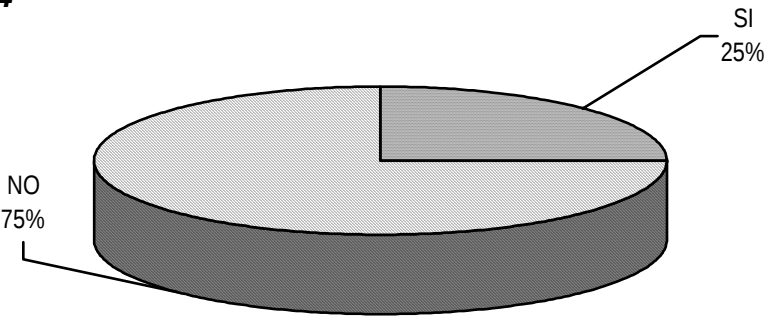
OBJETIVO DE LA PREGUNTA

- Conocer la opinión de la población sobre el horario en el cual están siendo transmitidos los talk shows.

CUADRO No. 4

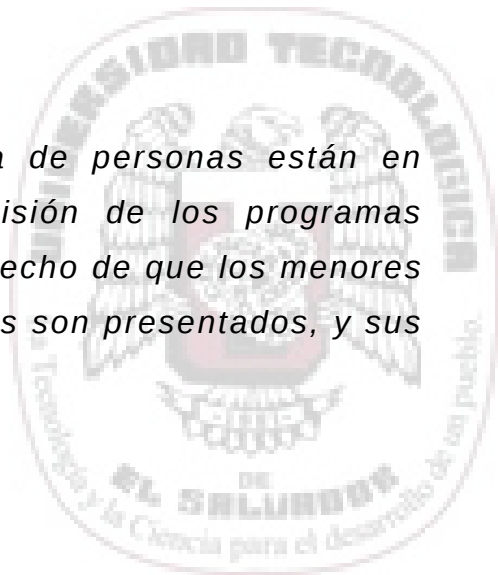
ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE (%)
1. SÍ	95	25
2. NO	289	75
TOTAL	384	100%

GRAFICO 4



ANÁLISIS

Las estadísticas reflejan que la mayoría de personas están en desacuerdo con los horarios de transmisión de los programas sensacionalistas. Esto podría deberse al hecho de que los menores aún están despiertos cuando los talk shows son presentados, y sus contenidos son polémicos.



PREGUNTA No.5

¿Qué opinión le merecen los talk shows?

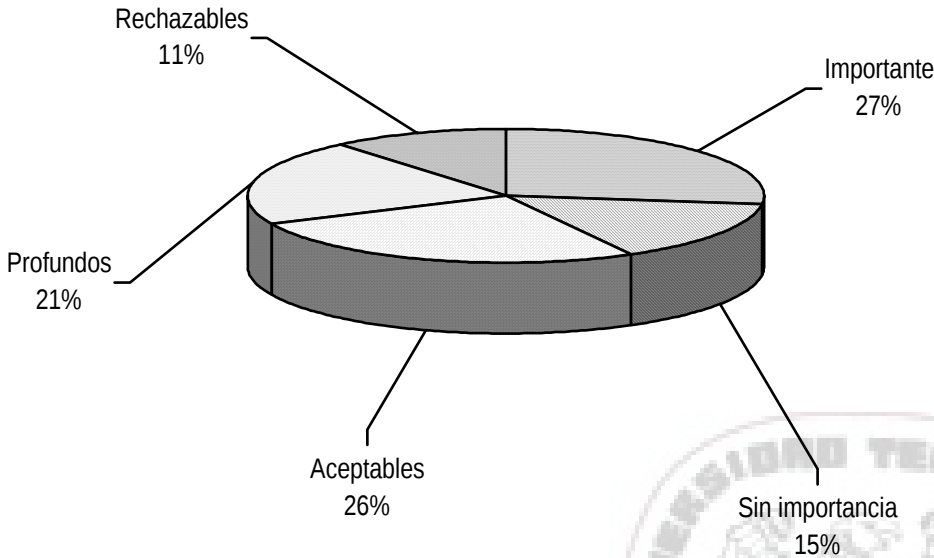
OBJETIVO DE LA PREGUNTA

- *Determinar el grado de atención que generan los talk shows a la población.*

CUADRO No. 5

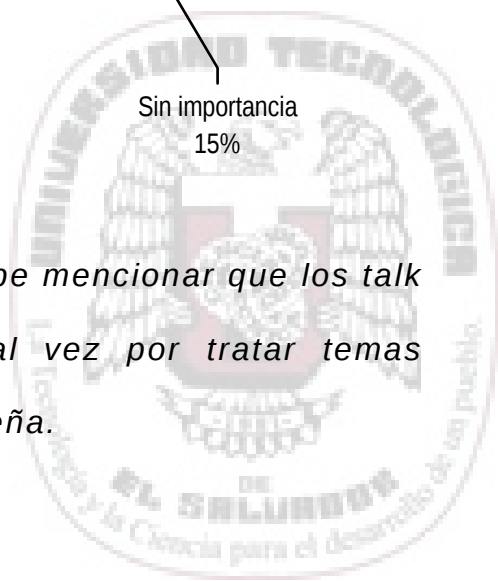
ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE (%)
1. <i>Importante</i>	103	27
2. <i>Sin importancia</i>	58	15
3. <i>Aceptables</i>	99	26
4. <i>Profundos</i>	82	21
5. <i>Rechazables</i>	42	11
TOTAL	384	100%

GRAFICO 5



ANÁLISIS

De acuerdo con los datos obtenidos se debe mencionar que los talk shows son considerados importantes, tal vez por tratar temas reales y comunes en la sociedad salvadoreña.



PREGUNTA No.6

¿Cree que los problemas discutidos en los talk shows se dan en la sociedad salvadoreña?

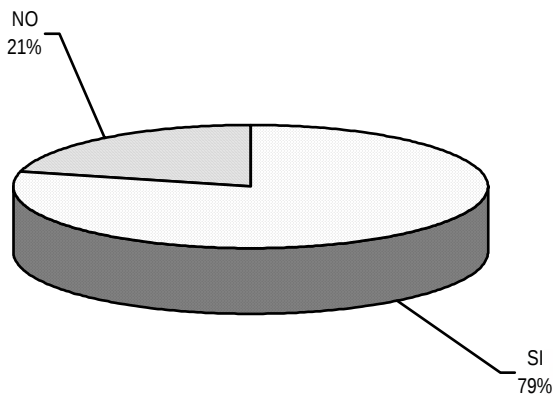
OBJETIVO DE LA PREGUNTA

- Conocer si para la población salvadoreña la problemática que presentan los talk shows forman parte de la realidad salvadoreña.

CUADRO No. 6

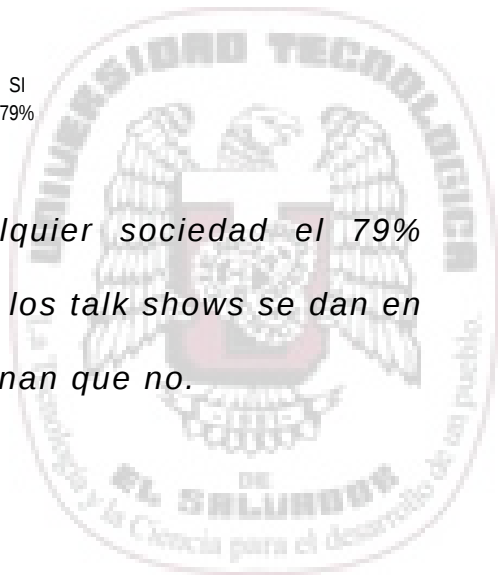
ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE (%)
1. SÍ	302	79
2. NO	82	21
TOTAL	384	100%

GRAFICO 6



ANÁLISIS

Por tratar temas que se dan en cualquier sociedad el 79% considera que los problemas discutidos en los talk shows se dan en la sociedad salvadoreña y sólo un 21% opinan que no.



PREGUNTA No.7

¿Cómo considera qué es el lenguaje que se utiliza en los talk shows?

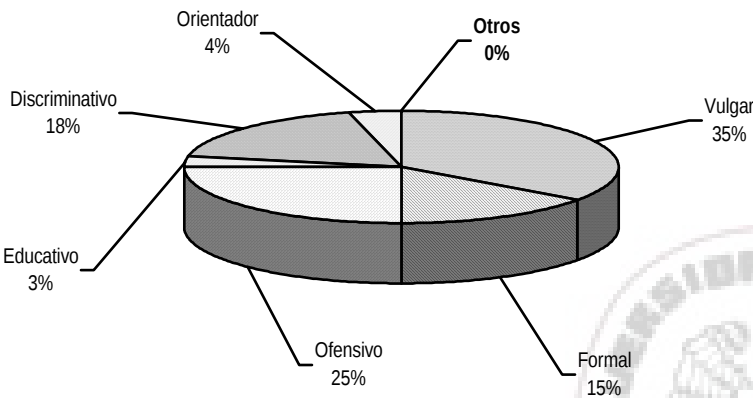
OBJETIVO DE LA PREGUNTA

- Conocer cómo considera la población que es el lenguaje que se utiliza en los talk shows.

CUADRO No. 7

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE (%)
1. Vulgar	136	35
2. Formal	57	15
3. Ofensivo	95	25
4. Educativo	12	3
5. Discriminativo	68	18
6. Orientador	16	4
7. Otras	-	-
TOTAL	384	100%

GRAFICO 7



ANÁLISIS

Las cifras demuestran que el lenguaje utilizado en los programas sensacionalistas es inadecuado y en su mayoría vulgar. Esto puede ser uno de los motivos por los que los encuestados consideran inapropiados los horarios de transmisión.



PREGUNTA No.8

¿Cree que los salvadoreños imitamos los comportamientos de las personas que se ven inmersos en los diversos problemas que se presentan en los talk shows?

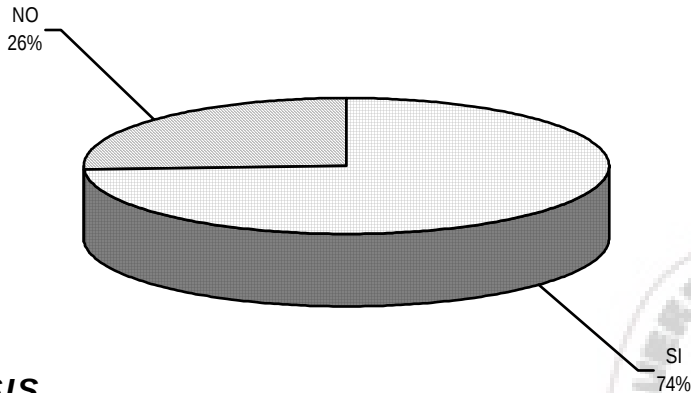
OBJETIVO DE LA PREGUNTA

- *Determinar si los salvadoreños imitamos comportamientos ajenos, los cuales presentan los talk shows.*

CUADRO No. 8

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE (%)
1. SÍ	283	74
2. NO	101	26
TOTAL	384	100%

GRAFICO 8



ANÁLISIS

Los resultados indican que la población encuestada considera que los salvadoreños imitan comportamientos de otras culturas. Esto refuerza que los talk shows tienen incidencia en los televidentes.



PREGUNTA No.9

¿Ha observado a personas que imitan comportamientos que se ven en los talk shows?

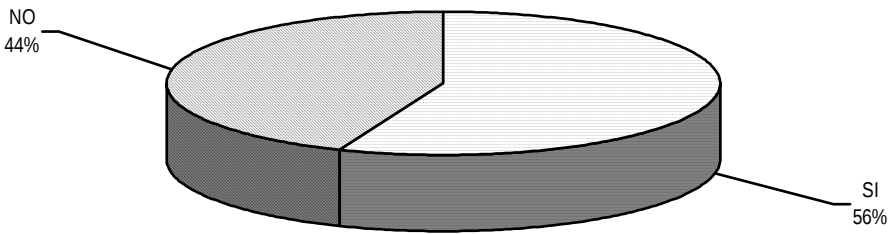
OBJETIVO DE LA PREGUNTA

- *Determinar si se da con frecuencia que personas imiten comportamientos que se ven en los talk shows.*

CUADRO No. 9

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE (%)
1. SÍ	216	56
2. NO	168	44
TOTAL	384	100%

GRAFICO 9



ANÁLISIS

De acuerdo con los resultados obtenidos, es frecuente observar a personas que repiten actitudes que se presentan en los programas hablados.



PREGUNTA No.10

¿A quiénes ha observado que imitan comportamientos que se ven en los talk shows?

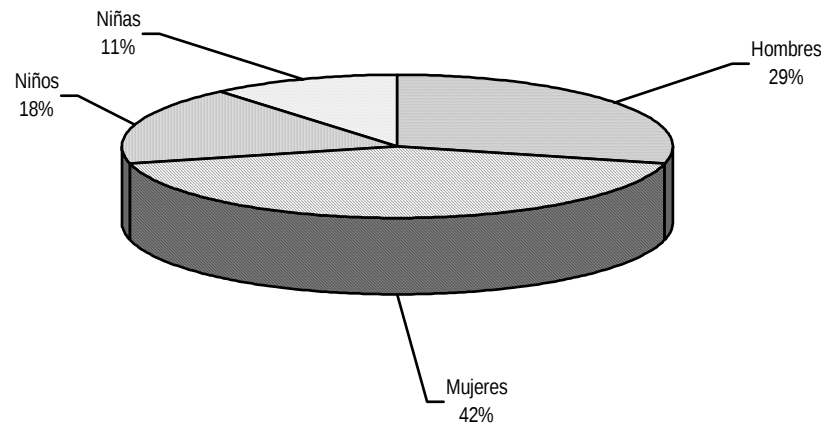
OBJETIVO DE LA PREGUNTA

- Conocer quiénes son los que mayormente imitan comportamientos observados en los talk shows.

CUADRO No. 10

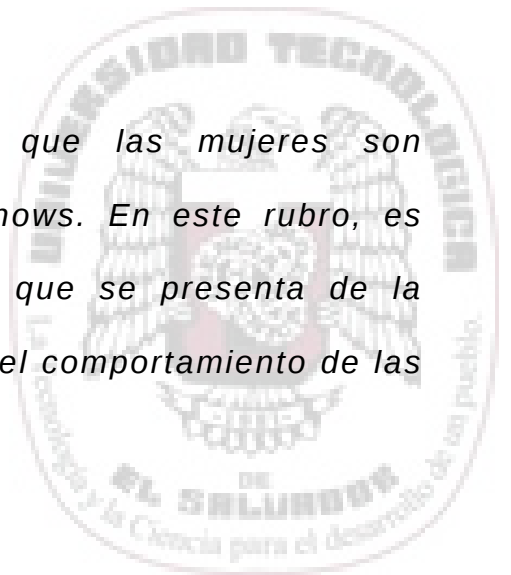
ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE (%)
1. Hombres	111	29
2. Mujeres	160	42
3. Niños	69	18
4. Niñas	44	11
TOTAL	384	100%

Grafico 10



ANÁLISIS

Las personas encuestadas consideran que las mujeres son mayormente influenciadas por los talk shows. En este rubro, es necesario considerar cuál es la imagen que se presenta de la mujer. De ello dependerá en gran manera el comportamiento de las mujeres que sintonizan estos programas.



PREGUNTA No.11

Desde su punto de vista ¿Cómo considera que se enfoca el papel de la mujer en los talk shows?

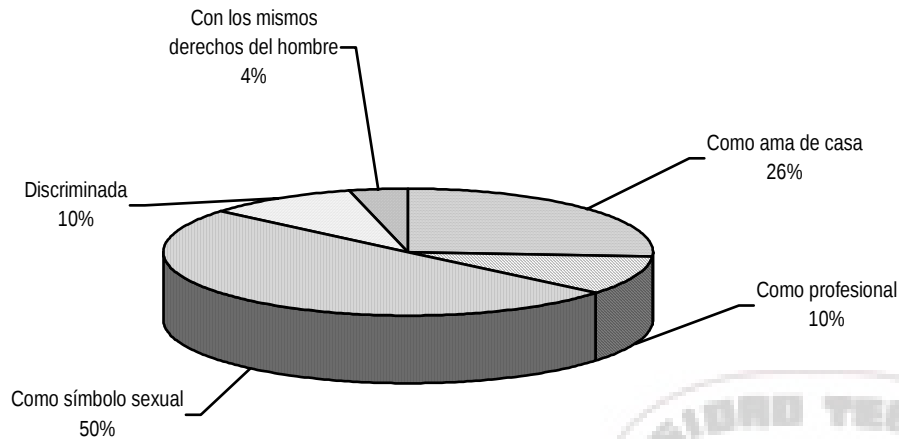
OBJETIVO DE LA PREGUNTA

- Conocer cómo es vista la mujer dentro de la sociedad a través del enfoque que se da en los talk shows.

CUADRO No. 11

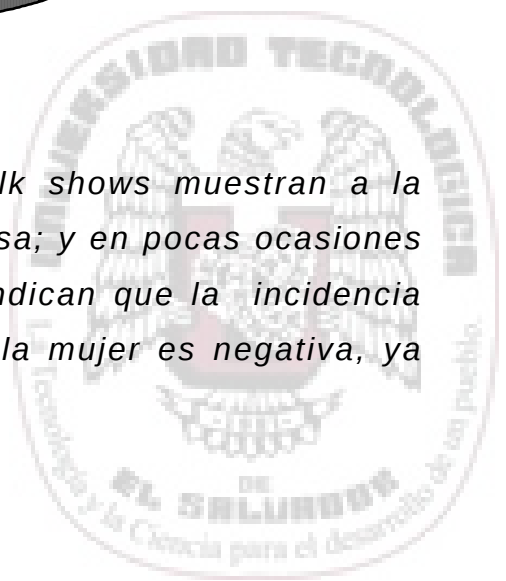
ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE (%)
1. Como ama de casa.	99	26
2. Como profesional.	37	10
3. Como símbolo sexual.	192	50
4. Discriminada	40	10
5. Con los mismos derechos del hombre.	16	4
TOTAL	384	100%

GRAFICO 11



ANÁLISIS

Las cifras permiten observar que los talk shows muestran a la mujer como un símbolo sexual; ama de casa; y en pocas ocasiones como una profesional. Estos resultados indican que la incidencia en la población respecto a la imagen de la mujer es negativa, ya que es denigrante.



PREGUNTA No.12

¿Cree usted que los talk shows estimulan a la mujer para que rompa el patrón cultural de ser ama de casa y se desenvuelva en otras actividades?

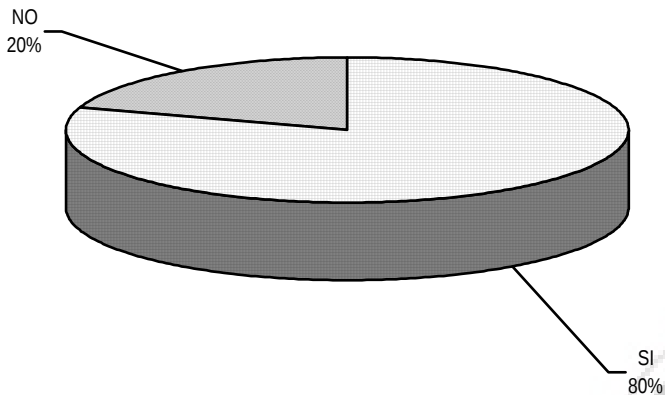
OBJETIVO DE LA PREGUNTA

- Conocer si a través de los talk shows la mujer salvadoreña ha sido estimulada para que se desenvuelvan en otras actividades y dejar de ser la tradicional ama de casa.

CUADRO No. 12

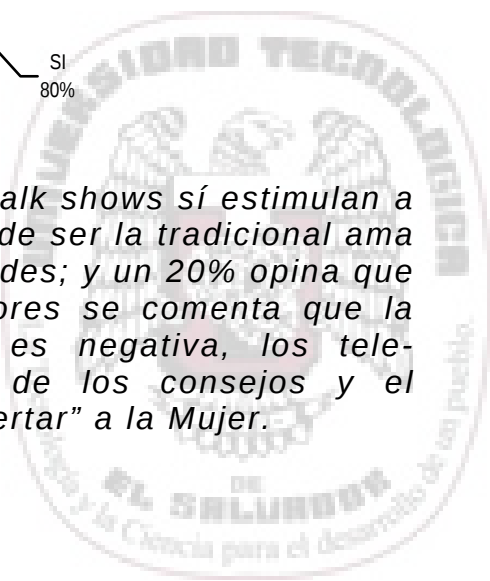
ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE (%)
1. SÍ	306	80
2. NO	78	20
TOTAL	384	100%

GRAFICO 12



ANÁLISIS

El 80% de la población considera que los talk shows sí estimulan a la mujer para que rompa el patrón cultural de ser la tradicional ama de casa y se desenvuelva en otras actividades; y un 20% opina que no. A pesar de que en preguntas anteriores se comenta que la Imagen de la Mujer que se presenta es negativa, los tele-espectadores consideran que a través de los consejos y el tratamiento de los problemas, hacen “despertar” a la Mujer.



PREGUNTA No.13

¿Considera que los talk shows dañan la imagen de la mujer?

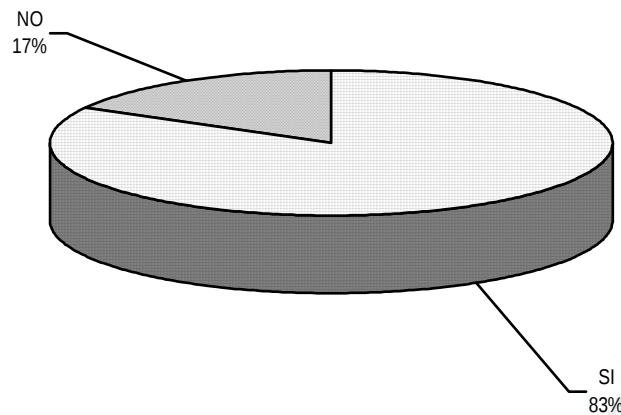
OBJETIVO DE LA PREGUNTA

- *Determinar si por el contenido de los talk shows se daña la imagen de la mujer.*

CUADRO No. 13

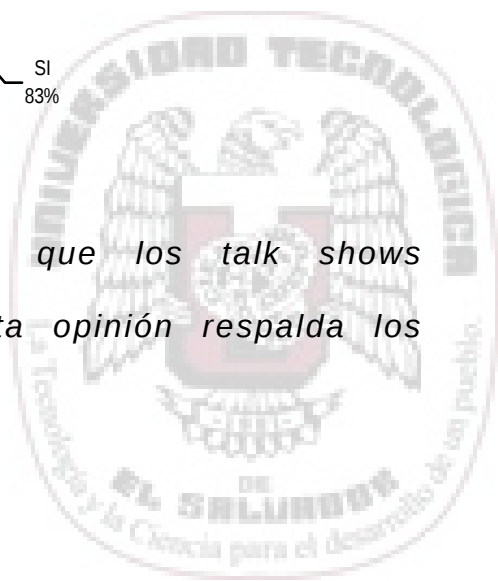
ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE (%)
1. SÍ	319	83
2. NO	65	17
TOTAL	384	100%

GRAFICO 13



ANÁLISIS

Las personas encuestadas consideran que los talk shows perjudican la Imagen de la Mujer. Esta opinión respalda los resultados obtenidos en la pregunta 11.



PREGUNTA No.14

¿Cómo afectan los talk shows a la Imagen de la Mujer?

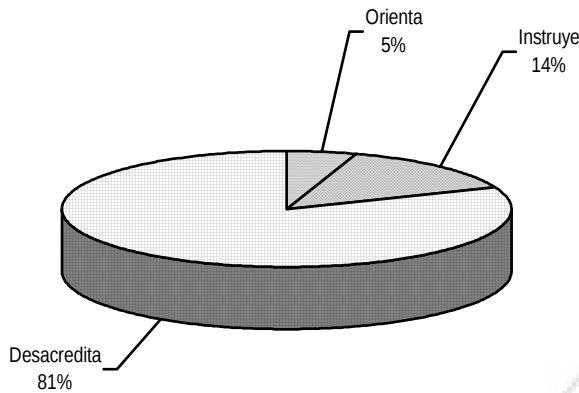
OBJETIVO DE LA PREGUNTA

- Conocer de qué manera dañan la Imagen de la Mujer los talk shows.

CUADRO No. 14

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE (%)
1. Orienta	21	5
2. Instruye	52	14
3. Desacredita	311	81
TOTAL	384	100%

GRAFICO 14



ANÁLISIS

El 5% de la población considera que los talk shows orientan, el 14% que instruyen y el 81% que desacreditan la Imagen de la Mujer



2.9 Análisis de Resultados de Preguntas Abiertas

Pregunta No. 15

¿Qué recomendación daría respecto a los talk shows?

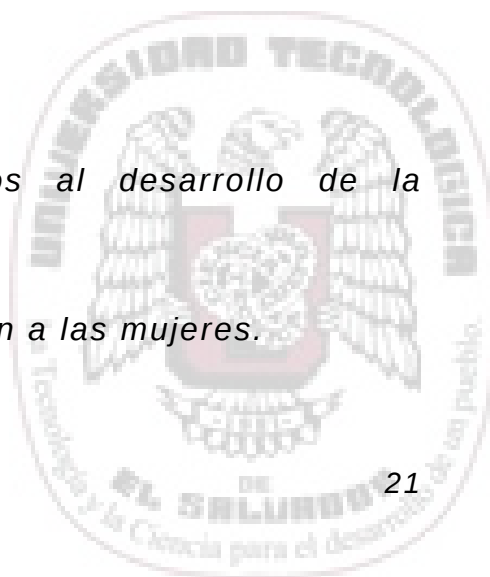
Objetivo de la Pregunta

Determinar lo que la población le gustaría que fueran estos programas.

Análisis de los Resultados.

La mayoría de los encuestados respondió lo siguientes:

- *Que sean temas reales.*
- *Que aborden temas de relevancia social.*
- *Que no se den insultos frente a cámaras.*
- *Que el presentador sea imparcial.*
- *Que traten temas culturales.*
- *Que eduquen e instruyan.*
- *Que se hagan programas orientados al desarrollo de la sociedad.*
- *Que eviten programas donde discriminen a las mujeres.*



Pregunta No. 16

¿Qué sugerencia daría a los encargados de la programación de los distintos canales de TV que presentan los talk shows?

Objetivo de la Pregunta

Conocer la sugerencia de la población respecto a la transmisión de los talk shows.

Análisis de los Resultados.

La mayoría de los encuestados sugirió que el horario en que se transmiten los talk shows no es adecuado por lo tanto se transmitan en horarios nocturnos, y también que halla censura en cuanto al contenidos de muchos de estos programas.

2.10 Resultados del Análisis de la Guía De Entrevista

Medio: Grupo Megavisión (Canal 21)

Encargada de programación: Sra. Ana Margarita Martínez

Talk Shows en estudio: Padre Alberto

El y Ella



1. De acuerdo a los estudios de audiencia: ¿Cuáles son los programas de televisión que prefieren los televidentes?

Entretenimiento e informativos.

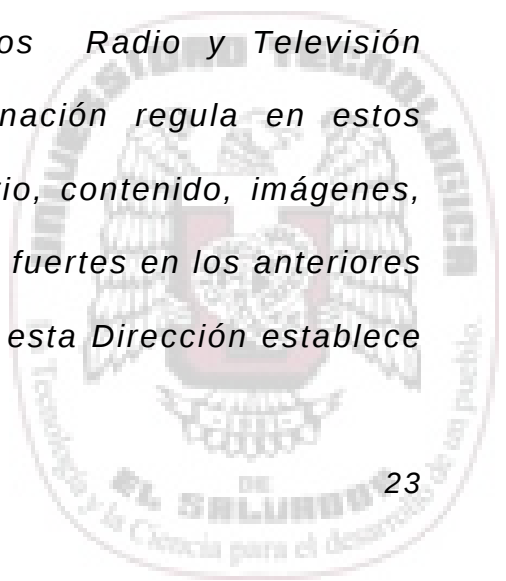
2. ¿Cómo considera el papel de los talk shows?

En el caso del Padre Alberto es más educativo ya que a través de la figura de conductor, como sacerdote inculca en el programa la palabra de Dios a los invitados compartiendo con profesionales puntos de vista y dando soluciones a los problemas expuestos.

El y Ella: es más popular, programa donde se abordan temas controversiales y reales que se dan en la sociedad latinoamericana incluyendo otros aspectos que se alejan de lo real como los esotérico, brujerías y energía temas no muy arraigados en la sociedad.

3. ¿Qué se regula para la transmisión de los programas?

La Dirección de Espectáculos Públicos Radio y Televisión perteneciente al Ministerio de Gobernación regula en estos programas aspectos como el vocabulario, contenido, imágenes, en el sentido que si hay programas muy fuertes en los anteriores aspectos se censurarán, de igual modo esta Dirección establece una clasificación de:



A – para todo público.

B – Mayores de 15 años.

C – Mayores de 18 años.

También existe un regulador diario, dependiendo de las quejas por parte de los televidentes.

Además existe una autorregulación como medio televisivo en el cual se consideran aspectos como lenguajes no adecuados e imágenes de violencia que pueden ocasionar no lanzar el programa al aire.

4. ¿Cuáles son los criterios para regular?

Tomando en cuenta que estos programas no son locales sino internacionales se regulan bajo los criterios de: lenguaje, gustos, información y entretenimiento.

5. ¿Cuál es el criterio para estos programas sean transmitidos en tales horarios?

Lo que se pretende es no competir con otros canales que transmiten este tipo de programas, por ello se ubican en horarios en que sean vistos por el público al que van dirigidos, éste puede variar hasta contar con la seguridad que llega al público al que realmente se quiera llegar, tomando en cuenta la

parte comercial que involucran a nuestros anunciantes que son el medio de subsistencia económica que contribuyen a que estos programas se mantengan en aire.

6. ¿En qué nivel de Reinting se encuentran estos programas?

El nivel varía de acuerdo a las encuestas que mes a mes se realizan para medir la aceptación del televidente el cual reflejamos a través de un pastel publicitario pero sí puedo decir que el programa tiene más aceptación por su contenido educativo es : Padre Alberto.

Medio: Canal 12

Encargada de programación: Sr. Adonai Aquino

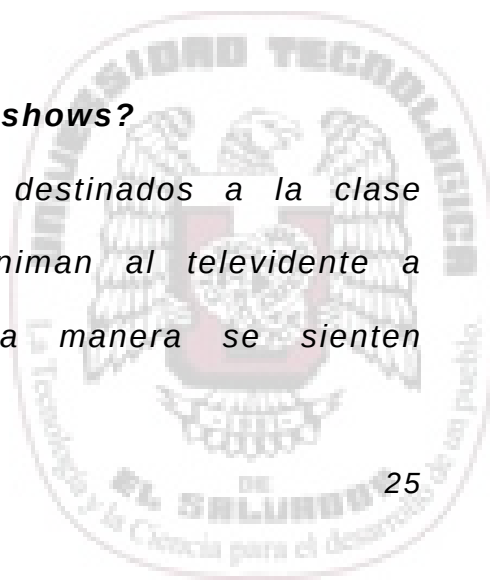
Talk Shows en estudio: Cosas de la Vida

1. De acuerdo a los estudios de audiencia: ¿Cuáles son los programas de televisión que prefieren los televidentes?

Entretenimiento e informativos.

2. ¿Cómo considera el papel de los talk shows?

Influyentes, sobre todo porque van destinados a la clase popular, pero de alguna manera animan al televidente a expresarse cuando de una u otra manera se sienten identificados con el tema.



3. ¿Qué se regula para la transmisión de los programas?

Ajenas no adecuadas, lenguajes vulgares, comportamientos violentos y escenas sexuales fuertes.

4. ¿Cuáles son los criterios para regular?

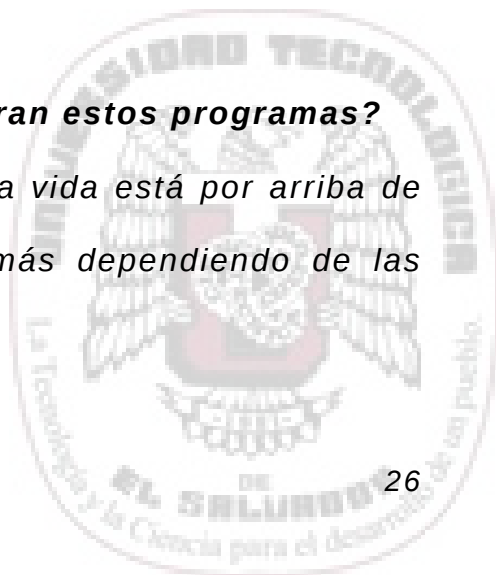
Realmente aparte de las regulaciones del Ministerio de Gobernación contamos con un auto control es el cual como medio valoramos cada uno de los programas transmitidos tomando en cuenta que el contenido de los mismos no dañe la mentalidad y oral de nuestro público.

5. ¿Cuál es el criterio para estos programas sean transmitidos en tales horarios?

Cosas de la Vida se transmite a las 10:00 a.m. nuestro público son: amas de casas y domésticas y es precisamente a ellas a quienes va dirigido el programa entonces el horario es oportuno.

6. ¿En qué nivel de Reinting se encuentran estos programas?

Según nuestras mediciones Cosas de la vida está por arriba de nuestra competencia entre un 5.6 o más dependiendo de las referencias por mes.



Medio: Canal 4

Encargada de programación: Sra. Olivia Herrera

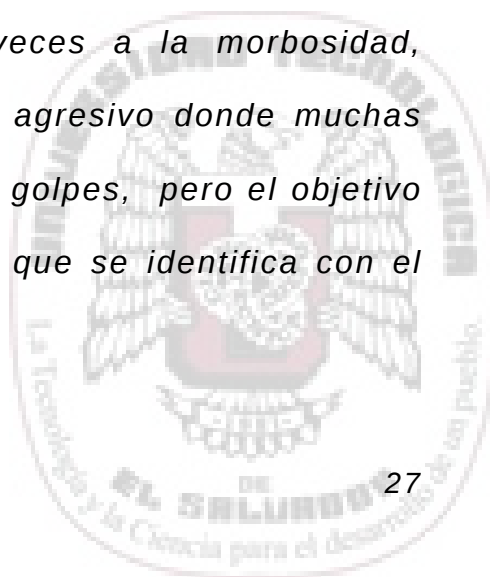
Talk Shows en estudio: Show de Cristina

1. De acuerdo a los estudios de audiencia: ¿Cuáles son los programas de televisión que prefieren los televidentes?

Los de entretenimiento, los informativos pero agregaría los deportivos que son más demandados por los televidentes y por los cuales el canal se ha identificado.

2. ¿Cómo considera el papel de los talk shows?

Ejemplarizantes, en Cristina plasma casos que con seguridad no son ficticios, casos en que la gente se identifica y aunque el programa va a salir de aire porque su conductora los suspenderá para dedicarse a su empresa, el Show de Cristina dejará una huella muy marcada, ha sido un talk show en el que se han roto tabú y llamó muchas veces a la morbosidad, mostrando en algunos casos un estilo agresivo donde muchas veces entre los invitados se propinaron golpes, pero el objetivo es mantener entretenido al televidente que se identifica con el tema.



3. ¿Qué se regula para la transmisión de los programas?

Su contenido de inicio a fin, para dar efecto a casos extremos el Show de Cristina siempre se clasificó con una C la cual es letra que la Dirección de Espectáculos Públicos del Ministerio de Gobernación, asigna a programas cuya regulación es mínima, y que en todo caso queda a disposición del padre de familia si sus hijos ven o no el programa transmitido.

4. ¿Cuáles son los criterios para regular?

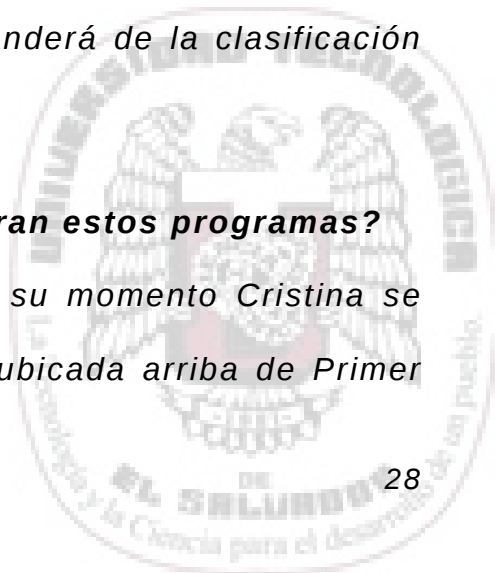
Los criterios nacen viendo el contenido del programa. Son múltiples en base a vocabulario, y actuaciones siguiendo estrictas normas de ética y moralidad.

5. ¿Cuál es el criterio para estos programas sean transmitidos en tales horarios?

Con base en la clasificación si es una letra C obviamente el programa es transmitido en horas nocturnas, entonces el criterio para la regulación horaria dependerá de la clasificación del programa.

6. ¿En qué nivel de Reinting se encuentran estos programas?

No tengo una escala numeral pero en su momento Cristina se ubicó muy por alto de la competencia ubicada arriba de Primer



Impacto, hoy que el programa está muriendo obviamente el nivel es muy bajo.

2.11 Comprobación de Hipótesis

La investigación ha permitido aceptar las siguientes hipótesis:

- H₁: La no existencia de estudios sobre programas sensacionalistas de la televisión, no permiten conocer la incidencia, en la opinión pública respecto a la Imagen de la Mujer.*
- H₂: Los programas sensacionalistas de la televisión refuerzan patrones culturales ya existentes.*
- H₃: Los programas sensacionalistas de la televisión, permiten que el televidente, adopte culturas distintas a la salvadoreña.*





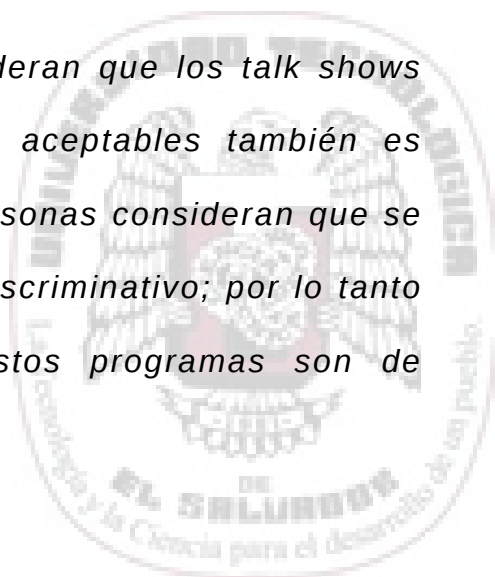
CAPITULO III

PROPUESTA DE UN DIAGNÓSTICO OPERATIVO SOBRE LA INCIDENCIA DE LOS PROGRAMAS DE TELEVISIÓN SENSACIONALISTAS EN LA OPINIÓN PÚBLICA SALVADOREÑA, RESPECTO A LA IMAGEN DE LA MUJER

3.1 CONCLUSIONES

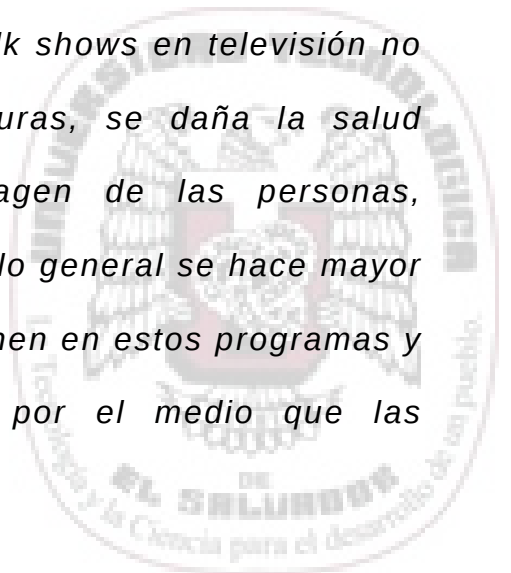
Al finalizar la investigación se pueden realizar las siguiente consideraciones:

- Que el 98% de la población sometida al estudio gusta de los talk shows; de ellos el 56% de personas los sintonizan esporádicamente y únicamente el 2% no los ve.*
- Los horarios en que se transmiten los talk shows no son apropiados, por ser proyectados a tempranas horas del día, cuando generalmente, es la niñez y las amas de casa quienes sintonizan esos programas*
- Aunque un 27% de la población consideran que los talk shows son importantes y para un 26% son aceptables también es notable recalcar que un 35% de las personas consideran que se utiliza un lenguaje vulgar, ofensivo y discriminatorio; por lo tanto se piensa que el mensaje de estos programas son de*



conciencia para el espectador, pero de aceptación al momento que los ven.

- La influencia que ejercen los talk shows en los televidentes es trascendental, al grado de adoptar comportamientos como: violencia de padres y madres hacia los hijos, el vocabulario, el vestuario que cada vez se alejan más de la idiosincrasia salvadoreña.*
- El papel de la Mujer continúa siendo visto de una manera tradicionalista, donde por su puesto el patrón cultural del machismo, distorsiona sus actividades profesionales y de superación, cambiándolos por imágenes tan denigrantes como un símbolo sexual, ama de casa, discriminada y con menos derechos que el hombre, perjudicando de manera severa su imagen dentro de la sociedad.*
- Lejos de orientar e instruir los talk shows estimulan a la Mujer a adoptar patrones culturales inapropiados que la desacreditan. Por el hecho de ser transmitidos los talk shows en televisión no educativa se atropellan valiosas culturas, se daña la salud mental del televidente como la imagen de las personas, particularmente la de la Mujer, que por lo general se hace mayor énfasis en la problemática que se exponen en estos programas y que no hay ninguna regulación, ni por el medio que las*

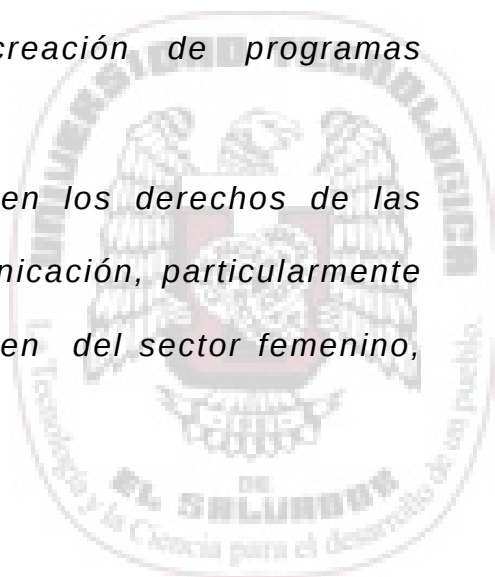


transmiten, ni por el Ministerio de Gobernación a través de la Dirección General de Espectáculos Públicos Radio y Televisión.

3.2 RECOMENDACIONES

Se recomienda que:

- *Dado que los talk shows gozan de gran preferencia de la teleaudiencia, es necesario que los programas que posean comportamientos inadecuados, vocabulario vulgar, ofensivo y discriminatorio, sean sometidos a regulación por parte de la empresa televisiva que los transmiten.*
- *Que el Ministerio de Gobernación a través de la Dirección General de Espectáculos Públicos Radio y Televisión realice monitoreos constantes, para evitar que los talk shows sean transmitidos durante el día, ya que por lo general, gran parte de la niñez está en sintonía de los mismos.*
- *Evitar la transmisión de programas que atropellan la cultura de la sociedad salvadoreña con la creación de programas educativos y culturales.*
- *Que las Organizaciones que promueven los derechos de las mujeres inciten a los Medios de Comunicación, particularmente la Televisión, a que se proteja la imagen del sector femenino,*

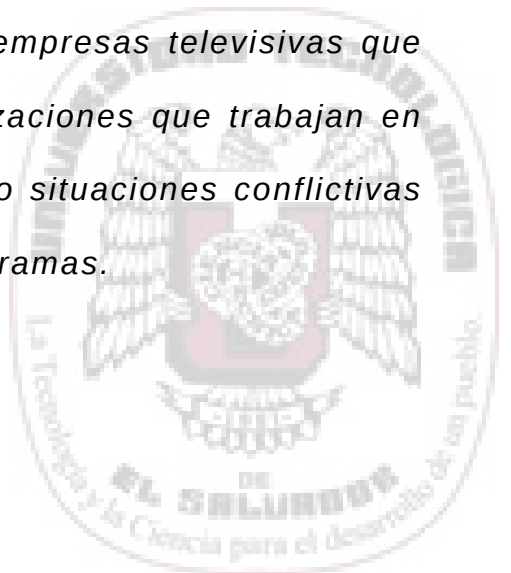


evitando la transmisión de los programas que la desacredite y enfocándola con los mismos derechos que el hombre.

- *Que tanto los Medios de Comunicación como los organizadores que promueven los Derechos de la Mujer presenten los derechos de las mujeres y del hombre con equidad para evitar revolución entre sexos.*
- *Que el Gobierno salvadoreño, asuma la responsabilidad de velar por la salud mental de la población e incite a un cambio en la programación por parte de las empresas televisivas, y brindar una televisión educativa e instructiva que fomente en los/as televidentes la autoformación, que traiga consigo un país más educado y con mejores proyecciones de desarrollo.*

3.3 Generalidades de la Propuesta

Dado a los resultados obtenidos en la investigación se ha visto en la necesidad de ofrecer un diagnóstico que ayudará tanto a los responsables de la programación de las empresas televisivas que transmiten talk shows como a las Organizaciones que trabajan en pro de la Mujer ya que se han identificado situaciones conflictivas originadas por el contenido de dichos programas.



3.4 Objetivos de la Propuesta

OBJETIVO GENERAL

- *Fortalecer a través del diagnóstico a las entidades que, de una u otra manera, tienen influencia entre las personas, logrando con ello cambio de políticas y concientización para evitar crisis culturales.*

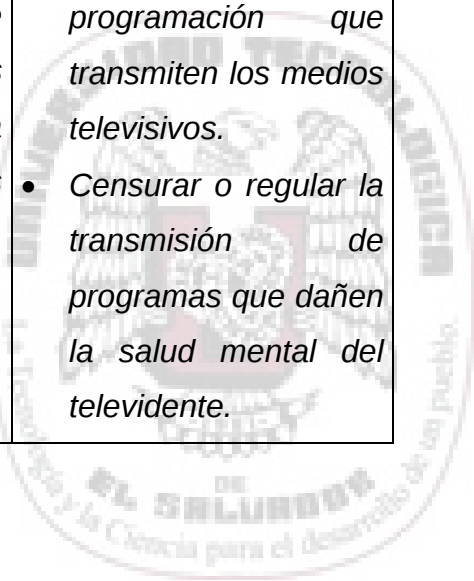
OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- *Generar interés en la población para que sean más selectivos al momento de elegir un programa televisivo.*
- *Propiciar interés por parte de las entidades que velan por los Derechos de la Mujer en el sentido de exigir cambios en las programaciones de las empresas televisivas que con algunos de sus programas dañan la integridad de la Mujer.*
- *Dotar al Ministerio de Gobernación de una herramienta que contribuya a que se tomen consideraciones en la problemática de los programas negativos para que se regulen a través de la Dirección General de Espectáculos Públicos Radio y Televisión.*

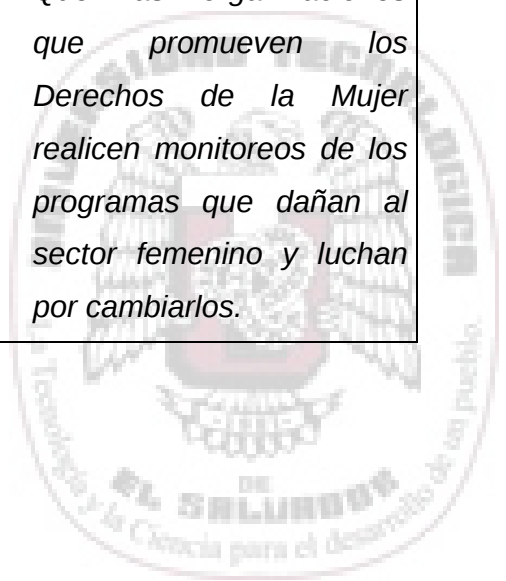


1.5 Cuadro de Diagnóstico Operativo

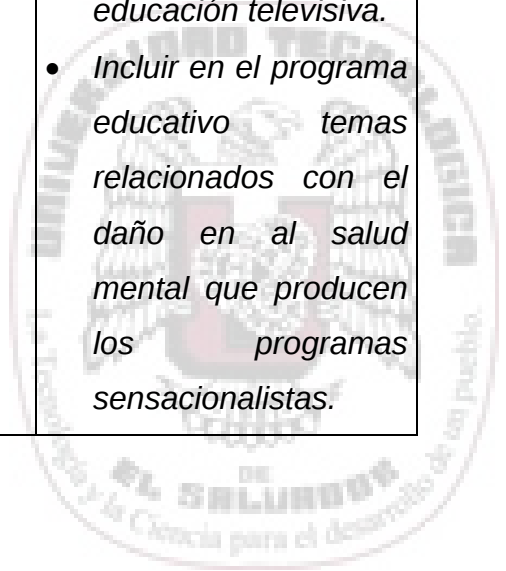
PROBLEMA	SITUACIÓN	SOLUCIÓN
Problema 1. La falta de autocensura de parte de las empresas que transmiten los talk shows.	Los talk shows gozan de un buen rating de espectadores un 98% de la población los ve esporádicamente, sin tomar en cuenta que en estos programas se utiliza un lenguaje vulgar, ofensivo, discriminatorio y con comportamiento inadecuado por la falta de autocensura del medio.	• La creación de un Departamento de Regulación y Autocensura dentro de los medios. • Que la clasificación de los programas sea de acuerdo a criterios y no a letras. • Realizar sondeos entre la población para medir afectación de los programas.
Problema 2. La permisión de la Dirección de Espectáculos Públicos radio y televisión al transmitirse programas de contenido poco apto al televidente.	El Ministerio de Gobernación se limita anteponer un mensaje preventivo a los padres de familia de velar por la salud mental de sus hijos.	• Realizar monitoreos constantes de la programación que transmiten los medios televisivos. • Censurar o regular la transmisión de programas que dañen la salud mental del televidente.



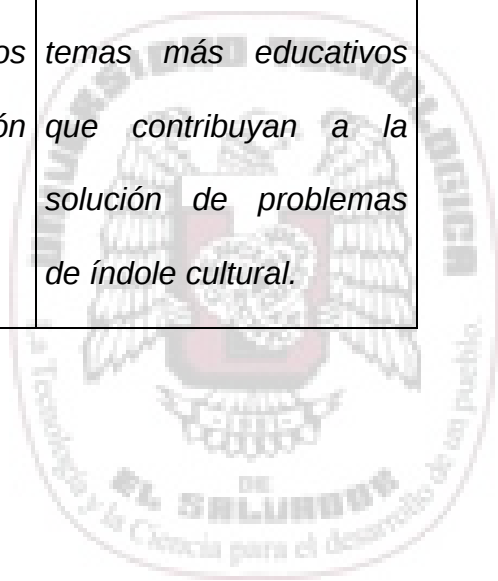
Problema 3. La violencia de padres y madres hacia hijos se debe a la influencia que ejercen los talk shows.	Un 42% de la población en estudio considera que las mujeres imitan los comportamientos que observan y un 29% opinan que los hombres y que reflejan esta situación en el maltrato hacia sus hijos.	• Que se censure aquel programa donde se den problemas de maltrato a niños. • Que el sistema educativo cree programas que eviten violencia a menores. • Que exista una Ley de rigor para los padres que maltraten a sus hijos.
Problema 4. El enfoque que se le hace a la Mujer es de símbolo sexual, esclava de la casa y sin los mismos derechos que el hombre.	El 50% de la población opinó que la Mujer es enfocada como símbolo sexual, como ama de casa y un 10% discriminada datos que reflejan como la Mujer es constantemente desvalorada a través de programas y anuncios publicitarios.	• Que las empresas privadas y publicitarias no utilicen a la Mujer para atraer el gusto de los productos o servicios. • Que los medios televisivos existan la transmisión de programas que dañen la Imagen de la Mujer. • Que las organizaciones que promueven los Derechos de la Mujer realicen monitoreos de los programas que dañan al sector femenino y luchan por cambiarlos.



PROBLEMA	SITUACIÓN	SOLUCIÓN
Problema 5. Las Organizaciones que promueven los Derechos de la Mujer no tienen la facultad de proteger la Imagen por el enfoque que se les da en los programas.	Las organizaciones no cuentan con el apoyo del Gobierno ni con un ente que pueda regular los programas que dañen el sector femenino.	• La creación de una instancia capaz de fortalecer los Derechos de la Mujer. • Desarrollar campañas de enfoque de género para evitar conflictos entre sexos. • Que se influya en el presupuesto nacional un aporte a las Organizaciones.
Problema 6 . No se cuenta con programas por parte del Sistema Educativo que oriente a niños y jóvenes a ver programas que no les dañe su salud mental.	Hasta la fecha, el Sistema Educativo no a desarrollado ningún programa acerca de la programación.	• Orientar a los niños y jóvenes a sintonizar la televisión educativa. • Desarrollar un programa de educación televisiva. • Incluir en el programa educativo temas relacionados con el daño en al salud mental que producen los programas sensacionalistas.



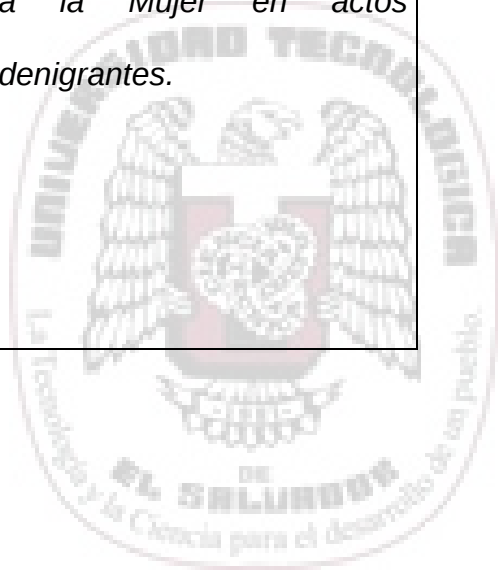
PROBLEMA	SITUACIÓN	SOLUCIÓN
Problema 7. La transmisión de programas extranjeros.	La mayor parte de los programas que transmiten las empresas televisivas salvadoreñas son producciones extranjeras que por lo general dañan la cultura salvadoreña.	• Que se creen programas culturales. • Apoyar a talentos nacionales para realizar programas. • Que los propietarios de los distintos canales de televisión, tome en cuenta los beneficios del pueblo protegiendo la salud mental, no sus beneficios propios.
Problema 8. La repetición de casos que dañan la integridad de las personas que ven los talk shows.	Los programas hablados muestran los mismos temas, como prostitución y homosexualidad	Elegir programas con temas más educativos que contribuyan a la solución de problemas de índole cultural.



PROBLEMA	SITUACIÓN	SOLUCIÓN
Problema 9. <i>El descuido de los padres de familia respecto a la programación que sus hijos ven.</i>	<i>Los padres de familia no están pendientes de los programas que sus hijos ven y muchas veces son los adultos que ven programas de contenido fuerte con presencia de menores.</i>	• <i>Que los padres de familia acompañen a sus hijos cuando vean programas televisivos y les orienten sobre qué ver o desechar en sus ratos de esparcimiento.</i> • <i>Los medios televisivos no transmitan programas de contenido fuerte en horarios que por lo general son niños los espectadores.</i> • <i>Que se regulen los programas infantiles que de alguna manera dañen la salud mental de los niños.</i>



PROBLEMA	SITUACIÓN	SOLUCIÓN
Problema 10. La no existencia de un programa que oriente a jóvenes y a niños por parte del sistema educativo.	La falta de orientación por parte de las entidades educativas de cómo deben ser vistos y tomados los programas televisivos es carente desde los centros educativos.	Implementar programas educativos es los centros escolares para erradicar este problema.
Problema 11 La irresponsabilidad de la empresa privada y publicitaria en crear de anuncios que dañan la Imagen de la Mujer.	Las empresas publicitarias se enfocan en crear anuncios “atractivos” que llaman la atención y vendan más, no importado la mala Imagen de la Mujer.	Las agencias deben más creativas y buscar nuevos conceptos al presentar sus anuncios, para no involucrar a la Mujer en actos denigrantes.



La Propuesta del Diagnóstico Operativo, ha sido vaciada en un cuadro para su fácil comprensión de esta manera se simplifica la problemática, con un hecho práctico se brinda una solución.

Fuente: Integrantes del Grupo.



ANEXO 2

GUIA DE ENTREVISTA

Dirigida a los encargados de la programación de los canales de televisión, que transmiten programas sensacionalistas, específicamente (talk shows).

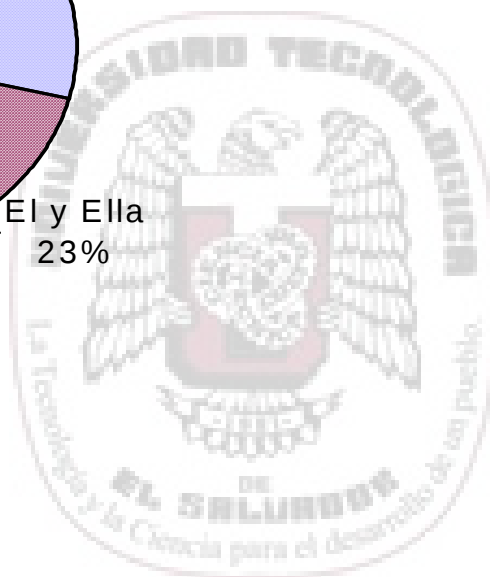
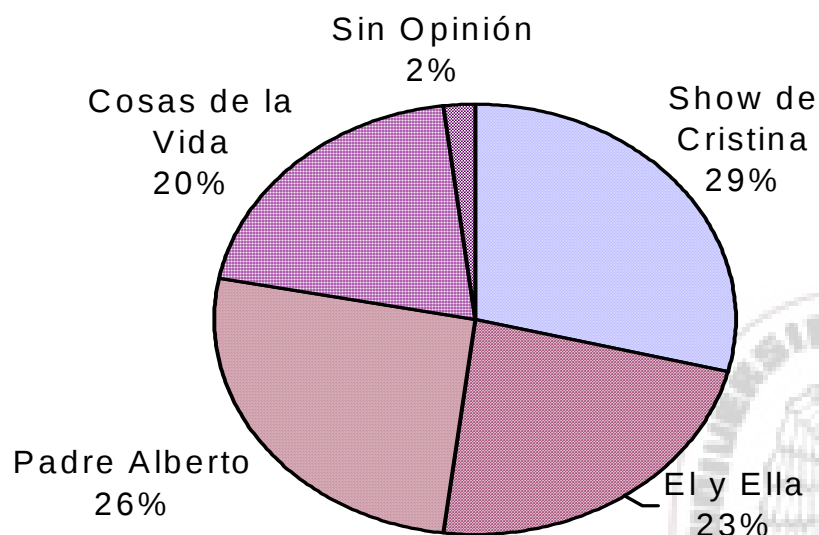
1. ¿Qué tipo de programas, a su criterio, son los que más prefiere el público?.
2. ¿Cómo considera el papel de los programas talk shows?.
3. ¿Quiénes les regulan el contenido de los programas?.
4. ¿Existe censura por cuención del contenido de los programas?.
5. ¿Cuáles son los horarios, que a su criterio son más indicados para transmitir talk shows”?.?



ANEXO 3

Presentación de Resultados de la Investigación

Pregunta No. 3		
¿Cuál de los programas anteriormente mencionados sintoniza usted?		
Objetivo de la pregunta: Determinar cuáles son los programas con mayor ranking.		
Alternativa	F	%
Show de Cristina	10	29
El y Ella	82	23
Padre Alberto	96	26
Cosas de la Vida	71	20
Sin Opinión	6	2
Porcentaje basado en 360 encuestas	360	100



Análisis

Los anteriores resultados, muestran que la mayoría de encuestados, equivalente a un 29% prefiere al Show de Cristina, situándose como el programa más visto seguido por el Padre Alberto con un 26%, por lo que el programa El y Ella cuenta con el 23% de tele-espectadores y Cosas de la Vida, únicamente con el 20%.



BIBLIOGRAFÍA

- UTEHA, 1969 Enciclopedia Cultural, 2ª. Edición UTEHA, México, DF. 1996, Pág. 563
- García Pelayo y Gross, Ramón, “Pequeño Larousse Diccionario Ilustrado” , México D.F. 1986 Pág. 663
- Sampieri Roberto, Hernández Collado y Baptista Lucio Pilar “Metodología de la Investigación”, 2ª Edición Mc Graw Hill, México D.F. 1998 Pág. 501,
- Editoriales Richards, “Nueva Enciclopedia Temática”; 6ª Edición, México D.F. 1967 Pág. 631.
- Cardena Guzmán, Rubenia Guadalupe. Tesis: “El Sensacionalismo de los Medios de Comunicación”. (Caso Específico: La Televisión), Universidad Tecnológica de El Salvador, San Salvador, El Salvador 1995 Pág. 69.
- Rivera Romero, Ana Patricia. Tesis: “La Censura y Autocensura en los Medios de Comunicación y su aplicación en beneficio de la Colectividad”., Universidad Tecnológica de El Salvador, San Salvador, 1996 Pág. 165.
- La Prensa Gráfica, Septiembre 1976. El Salvador, San Salvador 1976,



Pág. 98

- La Prensa Gráfica, el 1º de Julio de 2001. El Salvador, San Salvador, 2001. Pág. 103
- Jamback Marck, “Cenzontle”, Revista Técnica, Nicaragua 1992 Pág, 40.

